

Los Cursos de Verano de la Sociedad de Estudios Vascos

Prosiguen con brillantez y concurrencia las conferencias señaladas. Ayer hablaron los señores Gorostiaga, P. Miguel de Alzo, Echegaray y Lacarra. Hoy, excursión a Olite, Ujué, Monasterio de la Oliva y Tafalla.

La visita a la Cámara de Comptos

Ayer los cursistas visitaron la Cámara de Comptos, en donde fueron recibidos por el Vocal de la misma, don José Esteban de Uranga, quien con relevante competencia dió a conocer a aquéllos, las muchísimas cosas notables que encierra este museo. Los cursistas siguieron con verdadero interés y complacencia, las luminosas explicaciones del señor Uranga, a cuya deferencia y atenciones, quedaron particularmente obligados aquéllos, y nos ruegan lo hagamos constar así. Los visitantes fueron obsequiados con un lunch.

Don Juan de Gorostiaga. El sumero y el euskera

Don Juan de Gorostiaga ha escrito segunda lección sobre el Sumero y el euskera. El tema ha despertado gran curiosidad entre los asistentes al cursillo, y en el salón de San Francisco hay más animación aún que los días pasados. Después de hacer un breve resumen de la lección anterior, el señor Gorostiaga hace una comparación gramatical y expone los coincidencias paleontológicas vascas y sumeras, haciendo resaltar las dificultades de esta comparación, debida a la carencia de gramáticas históricas de ambos idiomas. Comenta las opiniones de muchos autores, y hace una comparación en fonética, morfología y vocabulario, haciéndolos resaltar en la pizarra, con numerosísimos ejemplos, y de los cuales dice no tienen otro valor, que el puramente coincidente. El señor Gorostiaga ha conseguido hacer de este penoso estudio una lección interesantísima, siendo muy aplaudido y felicitado al terminar su magnífica conferencia.

POR LA TARDE

R. P. Miguel de Alzo

Organización económica de la familia vasca en la cuenca del Bidasoa de Navarra. De alarde estadístico puede calificarse esta interesante lectura que nos ha hecho el P. Alzo, de la organización económica de la comarca del Bidasoa. Con paciencia de benedictino, el sabio capuchino y licenciado en Derecho, ha ido recogiendo datos para establecer de una manera eminentemente objetiva, la situación económica de la organización familiar de la cuenca del Bidasoa. Todo el trabajo es una exposición detallada de datos recogidos sobre el terreno, sobre cada uno de los pueblos de esta zona, cuyas características al respecto, quedan admirablemente precisadas hasta un extremo ciertamente meticuloso. Es por ello un estudio concienzudo y tan documentado, que sin exageración puede calificarse de lo más acabado en la materia. Las fuentes estadísticas de la economía familiar de la familia de la cuenca bidasotarra han quedado agotadas y cualquiera de los datos de que pueda haber necesidad para estudios económicos que conciernen a Navarra, habrán de consultarse, por lo que respecta a esa zona, este original y luminoso trabajo del P. Alzo, recogido con un celo y detalle singularísimos. Haciendo un recorrido por todos y cada uno de los pueblos que caen en la jurisdicción del estudio, el P. Alzo ha recogido todas las especialidades referentes a cómo se establecen los distintos factores económicos de la vida del montañés de aquella zona, cuáles son los usos y costumbres en lo que hace referencia a manera de dotar, en consisten las dotes, cómo están organizados los arrendamientos, facetas interesantísimas de la vida familiar, detalles de la vida de los caseríos, costumbres, cuál es la obligación de la servidumbre, relaciones con los criados, usos que se observan con ellos, tales como aquel notabilísimo de que los criados coman a la misma mesa de los amos, dispendios en la casa; sistemas de arrendamientos de los caseríos; renta, diferentes formas de satisfacerla, fechas en que se hacen efectivas, usos en caso de desgracias, incendios. Agolando, como decimos, los datos, sigue el P. Alzo presentando originales e interesantísimos aspectos de la economía doméstica de aquellos vascos, entre los cuales van incluidos hasta minuciosas partidas de gastos por alimentos, vestido y otros gastos, con precisión tal, que en algunos casos se expresan hasta los coeficientes diarios. Igualmente referente a la propiedad comunal, pastos, aprovechamientos, relaciones vecinales y detalles interesantes de las ordenanzas a propósito de aquellas. Todas estas características y otras más de los pueblos de Echalar, Aranz, Ciga, Errazu, Turron y otros más, han quedado minuciosamente registradas por el docto disertante. También y con la misma copia de datos y el mismo cariño de investigador infatigable, el P. Alzo estudia la magnífica comunidad del Baztán y las ordenanzas que hacen

referencia a la cuestión. Por cierto que entre las distintas características que acerca de la vida y relaciones del Baztán, expone el conferenciante, anotamos que la vida de relación propende en aumento hacia Bayona, dato, que brindamos a la consideración de Pamplona o sus representantes. Nos enteramos luego de aspectos notables de la vida de las villas del Bidasoa, cuya propiedad comunal es muy intensa. Pero de lo más saliente y aleccionador, son las Ordenanzas que aduce el P. Alzo de la vida colectiva del Baztán, antecedente magnífico que demuestra cómo se estableció aquí una vida colectiva altamente prodigiosa, sin que por ello se destruyera el característico individualismo del vasco y descañando sobre el gran principio de la indivisibilidad patrimonial. También son dignas de mención las que se refieren a los advenedizos y aquellas otras curiosas entre las que destaca la de q. se echara a los marchantes que fueran de fuera del valle, y que no se les recibiera cuando vinieran. Todo ello acusa una organización social de tipo avanzadísimo, como no existía precedente en Europa, tan avanzada, que ha sido calificada esta organización del país vasco, como una de las mejores constituciones sociales de Europa. Y estas ordenanzas son producto de una de las comarcas en las que el espíritu vasco se conserva más puro.

Don Bonifacio Echegaray

La división del patrimonio doméstico en la Burunda. El infatigable profesor va a abordar uno de los más interesantes temas de la semana, el que expresado queda arriba. Sabido es que siendo la característica del derecho vasco la indivisibilidad patrimonial, en la Burunda, por circunstancias verdaderamente extrañas, rige el criterio particionista entre los herederos, el cual se sigue de una manera absoluta. Este hecho misterioso había de intrigar a los hombres sabios y he aquí esta tarde, al ilustre don Bonifacio Echegaray, a la explicación de este tema tan sugestivo. Empezando manifestando que el caso de la Burunda es totalmente opuesto al del resto del país. Que esto ocurriera en terreno fronterizo en que la influencia de la vida vasca hubiera ido decreciendo y contaminándose con la de otros pueblos, se comprendería, pero es verdaderamente extraño que allí donde la vida vasca se manifiesta en las costumbres, en la lengua y en otros detalles, allí el gran principio de la vida vasca que es el de la indivisibilidad del patrimonio, y el culto a la casa no se dé es algo realmente misterioso. La primera referencia que el docto disertante tuvo del asunto, lo recogió del señor Yaben, en una de sus obras, mas no está conforme con que sea debido a la influencia guipuzcoana, según apuntara éste. El hecho de la divisibilidad del patrimonio, es una cosa tan obvia que salta a la vista y queda uno admirado de la excesiva pequeñez de las parcelas de la Burunda. Gracias a las facilidades que ha encontrado en el Registro protocolario de ésta, el señor Echegaray ha estudiado en curiosos documentos este hecho tan remarcable, en el cual va a entrar esta tarde. Hay que fijarse primeramente en la geografía de la Burunda. Y en su historia. Fue en tiempos aquella un solo municipio, al cual dió su Fuero, Sancho el Fuerte. Efecto de su situación geográfica, fué la Burunda afectada por las incidencias de las guerras lamentables entre guipuzcoanos y navarros. Fué dispersándose después hasta formar tantos ayuntamientos como pueblos. En todo caso, el hecho de la divisibilidad patrimonial es un fenómeno que se presenta de todos los testimonios conocidos y desde luego hay margen para atribuirle notoria antigüedad. Pero el investigador queda pronto bien sorprendido ante la escasez de documentos que se observa. Explica este hecho el que muchas transmisiones se han hecho sin la intervención de ningún funcionario público y al margen de todo documento oficial. Pero el hecho de la división del patrimonio por partes iguales entre los herederos aparece en toda su extensión e intensidad. Puede decirse que no hay mejoras y si por excepción se registra alguna, es bien pequeña. La forma de heredar es variada, para antes o después del óbito. Hay casos en que, siendo copiosa la herencia, se transmite una parte antes del fallecimiento o después, en el caso de haciendas cortas. En algunas localidades ha visto el conferenciante casos en que los padres, después de haber entregado a todos los hijos por partes iguales, vivían al amparo de todos ellos, repartiéndose entre todos. Muchos de estos casos se hacen sin otra intervención que la del alguacil o sacristán, los cuales con procedimientos rudimentarios de sorteo, establecen la parte de cada cual, previa estimación a ojo de los lotes. Hay veces en que se mejora al hijo que se queda con los padres y en otras ocasiones. Uno de los hijos le da casa y los otros le alimentan por veces. Según las localidades, la costumbre presenta modalidades distintas y algunas de ellas curiosas. Mas se da el caso, de que en algunas localidades, los pobres viejos vivan en estado

lamentable, pues a menudo los hijos, si no se olvidan enteramente de los padres, atienden mucho más a sus asuntos y son los viejos víctimas de ciertos abandonos deplorables. Dice un tratadista que indudablemente este estado jurídico es de lo más primitivo y de ser así, habría que concluir que en nuestro país se la queda uno de los notarios abonando a los otros su parte. El principio igualitario se observa rigidamente cuando se trata de burundeses, pero cuando se trata de contrayentes o contrayente de fuera, es corriente que se aplique el que les corresponde. ¿A qué puede achacarse este fenómeno jurídico? Probablemente al peso que quedó en la Llanada, alavesa de los restos dispersos de los cristianos godos que llegaron a ella, fugitivos de la presión árabe. Sabido es que elementos de éstos, se acogieron a la Llanada y a la cuenca del Omecillo, y es presumible que su influencia llegara hasta la Burunda. Cuestión ésta que envuelve un altísimo interés jurídico, social y político. El docto conferenciante que como en sus disertaciones anteriores fué escuchado con reconcentrada atención por la numerosa concurrencia, sostuvo el tema en medio del mayor interés y fué muy aplaudido.

Don José María Lacarra

Orígenes de las Instituciones políticas y sociales de Navarra hasta el siglo XIII. Joven estudioso, de gran erudición, y de rara serenidad intelectual, el señor Lacarra empieza diciendo que hay una variación en el tema. No tratará del Origen de las instituciones navarras, sino de las instituciones navarras en su aspecto político y social hasta el siglo XIII. Manifiesta que es del mayor interés el seguir paso a paso la curiosa reacción de los pueblos que han posado en Navarra, vascos, latinos, góticos, francos, así como la influencia que todos han tenido en la configuración de esta tierra nuestra. El conferenciante dice que él no es jurista sino historiador, así expondrá los hechos con toda la objetividad posible. Arrancando desde Sancho el Mayor, monarca que al dividir sus estados entre sus hijos, sentó uno de los precedentes más curiosos de nuestra historia, empezando a manifestarse las primeras instituciones políticas navarras en una órbita más extensa. Antes con monarquía navarra había coincido la bajada de los montañeses a las tierras llanas, sobre todo de la parte de Estella y al caer por aquel lado, cierran a los moros el acceso a Castilla, pues sabido es que, por las dificultades del paso directo, aquéllos tomaban la cuenca del Ebro como trayectoria más accesible. Según el Cronicon de Albelada, la constitución del Reino de Pamplona se sitúa en el año 905. Para la ocupación de llanada se precisaban elementos de combate de que se carecía, sobre todo, caballos. Por esto al que se presenta con ellos, se le distingue con honores, y se le hace objeto de exenciones. De aquí nació la palabra caballeros. Y tenía parte muy importante en el botín que se repartía entre todos. Empezaron, pues, gentes de estas a poblar la Llanada. Muchas de éstas eran segundones de las casas montañesas, los que, ávidos de aventuras, bajaron a la Ribera, de donde se infiere que la nobleza más antigua de las zonas ribereñas era vasca, procedente de estos segundones. El mismo espíritu que había de lanzar a América a los segundones, los llevó a poblar las tierras bajas. Al acrecer los nobles sus patrimonios, fue

ron dando forma a una organización que requiera la administración de aquéllos, para los que había distintos cargos, entre ellos el de prestamero. Los nobles abusaban del poder hasta el extremo de que quisieran los pueblos ser antes realezgos que de señoría. Estos nobles con la curia, constituían la corte real. Entre los nobles y los reyes había mucho logrero, y por tanto, muchos abusos. El rey, según dice Campión, fué engendrado por necesidades militares, y tenían por ello el carácter de caudillos, y era de su potestad el administrar justicia. Posteriormente, era asesorado por un judex, el cual fallaba en cosas de menos monta. Y cuando se trataba de hechos granados, era indispensable el consejo de los hombres más sabios de la tierra, los cuales pronunciaban la sentencia definitiva, como de ello hay precedentes. El Rey repartía honores y nombraba los señores y daba y quitaba tierras. Y nombraba los oficiales de la administración del Estado. Primeramente las pechas se pagaban en especie, más luego, se introdujo la moneda en tiempos de Sancho el Sabio y Sancho el Fuerte. La Corte se componía de palatinos y curiales. Entre los primeros había varios cargos, y entre los segundos figuraban los Prelados y la nobleza y el judex. El poder absoluto radicaba en el Rey. Mas las necesidades de los brazos seguían apremiantes, y para poblar las villas, los reyes empezaron a distinguir a los siervos, con concesiones reales. Estos siervos fundaron sus colonias y de aquí nacieron los burgos, y de ellos las necesidades administrativas, originándose los jueces civitatis y el Concilium de vecinos. De aquí nacieron las villas que habían de tener tanta influencia en la reforma social y económica que aparece en Navarra en sazón, en el momento de abrirse la nueva ruta a Santiago por Estella y Logroño a lo largo de la cual, se establecieron villas florecientes, con comercio que en principio reservose a los judíos y a los francos. A partir de aquí el señor Lacarra lee antecedentes del mayor interés para aclarar aspectos curiosos de las relaciones entre estas gentes y los elementos indígenas, los cuales sentimos no poder seguir con detalle por falta de espacio, hasta venir a la conclusión de que fueron factores importantísimos en el desenvolvimiento económico que Navarra tuvo en aquella época. La conferencia gustó sobremanera, y puede asegurarse que cuando el joven y competente historiador señor Lacarra dió fin a aquella, el distinguido público que llenaba el salón, se quedó todavía con deseos de que hubiera continuado la admirable lección del conferenciante.

Programa para mañana

Viernes, 9 de Septiembre. A las 10: Visita de la Catedral de Pamplona y de su Archivo, explicados por don Nestor Zubeldia, canónigo encargado de dicho Archivo. A las 11 y media: Algunos aspectos del Derecho Penal en el Fuero de Navarra, por don Antonio Oriol Urquijo, de la Agrupación de Estudiantes Vascos de Madrid. A las 12 y media: Sesión de la Federación de Acción Popular Eusekista. A las tres y media: Exámenes para la concesión de certificados de conocimiento de la Lengua Vasca. Mediante tres ejercicios (de conversación; lectura y traducción del euskera; y composición y análisis en euskera), se expedirán certificados, con la puntuación correspondiente merecida en cada ejercicio. A las cinco y media: Resultados de unas investigaciones etnográficas, por don Luis

†
EL SEÑOR
Don José Huici Navaz
falleció ayer, a las cinco de la tarde
habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P.
Sus hermanos, don Ramón, doña Matilde y doña Pilar;
hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,
SUPLICAN a sus amigos y conocidos una oración por su alma.
Pamplona, 8 de Septiembre de 1932
No se invita particularmente.
La conducción del cadáver tendrá lugar HOY, jueves, a las 12 horas, desde el antiguo hospital.

El Estatuto Vasco-Navarro vuelve a la actualidad

Vitoria. — "La Libertad" de hoy publica una charla sostenida con una persona destacada del campo izquierdista que intervino en la confección del Estatuto Vasco-Navarro, y aunque el mencionado diario no dice de quién se trata, parece que la persona aludida es el señor Madariaga. Se trata, al parecer, de la constitución de un partido republicano autónomo. Afirma que en Navarra se ha operado una reacción perceptible a favor del Estatuto y bastantes ayuntamientos que votaron en contra van volviendo de su acuerdo. Espera que ellos actuarán con el Partido Nacionalista pero cada uno dentro de su órbita. Manifiesta que las izquierdas vascas se comprometieron a defender el Estatuto dentro de los moldes constitucionales y declara que esta convicción de que saldrá adelante al Estatuto Vasco-Navarro. Añade que ha recibido ofrecimientos de una personalidad navarra para la fundación de un periódico vasco-navarro en Pamplona o Bilbao y que en Vitoria ha celebrado varias entrevistas con correligionarios y amigos que están conformes con su manera de actuar.

Inst. Nac. de Segunda Enseñanza de Navarra

El próximo día 15 darán comienzo los exámenes de asignaturas clopezando por los alumnos de enseñanza oficial que hubieren quedado de la convocatoria de Mayo, continuando por los de enseñanza colegiada y libre y terminando por los alumnos que se hayan matriculado para la convocatoria actual. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. El secretario, Antonio García Fresca. Zorita, alumno del Laboratorio de Eusko-Folklore, establecido por la Sociedad en Vitoria. A las 7: La pintura de Flandes en el País Vasco, por don Juan Allende Salazar, de la Junta de Patronato del Museo del Prado.

HUARTE-ARAQUI

Programa de los festejos que para la inauguración del Batzoki se celebrarán los días 10 y 11 de Septiembre de 1932

DIA 10: A las 6 de la tarde, los txistularis recorrerán las calles anunciando la fiesta. A las 6 y media, recibimiento de la veneranda imagen de San Miguel de Excelsis que descenderá exproso de su Santuario de Arakil para presidir todos los actos religiosos. El recibimiento se hará con arreglo a tradicional costumbre, siendo acompañado hasta la Parroquia por los txistularis, cantándose a continuación una salva por los elementos del Batzoki. A las 10 de la noche, conferencia para los patriotas del Batzoki. DIA 11: A las 6 de la mañana alegres danzas por los txistularis. A las 8, misa de Comunión general. A las 9:30, recepción de los excursionistas. A las 10, Misa Mayor solemnemente cantada por los coros de los Batzokis de Tolosa, Iruña y Uarte, interpretándose la Misa en Fa del Maestro Gorriti a tres voces y orquesta, y sermón a cargo de elocuente orador sagrado. Seguidamente bendición de la bandera y adoración del Angel San Miguel. A las 11 y media acto de homenaje al Maestro Gorriti colocándose por las empujes una corona de flores en el panteón del ilustre músico y cantándose por los coros el responso de Perossi. A las doce y media exhibición de expatantza a cargo de varios cuadros de dantzaris. A las 1 de la tarde, banquete oficial. A las cuatro, gran mitin de afirmación nacionalista en el que tomarán parte: DON CARLOS DE LINASORO (Aitzeta). DON MANUEL DE IRUJO. DON JOSE ANTONIO DE AGUIRRE. A continuación exhibición de balles clásicos de Nabarra por el cuadro de Leizta y romería vasca. Con el fin de asistir a estos actos, se organiza una caravana de autobuses, habiendo quedado abierta la lista de inscripción en el Centro Vasco y Oficinas del Partido Nacionalista.

Cada día que transcurre aumenta la animación entre los patriotas por acudir a este nuevo acto de propaganda preparado con motivo de la inauguración del Batzoki de Uarte Arakil. Ya declamamos en nuestro número de ayer que la concurrencia de nacionalistas sería grande y los hechos nos están dando la razón, puesto que las listas de inscripciones se llenan rápidamente. De Tolosa acudirán grandes núcleos de patriotas. La circunstancia de dedicar un pequeño recuerdo al gran compositor Gorriti, que residió largo tiempo en Tolosa, hace que los tolosarras quieran contribuir al mayor esplendor de este delicado recuerdo. Concurrirán a los actos los cuadros de expatantza de Tolosa e Iruña (segundo grupo). Han quedado abiertas en el Centro Vasco, las listas de inscripción para el Banquete, siendo el precio del certificado de SEIS pesetas con CINCUENTA céntimos. La conferencia anunciada para el sábado a las diez de la noche, en el Batzoki de Uarte Arakil, correrá a cargo del elocuente orador don Carlos de Linasoro (Aitzeta).

Visita de cárceles

En la mañana de ayer tuvo lugar la visita general de cárceles asistiendo la Sala general de Vacaciones de la Audiencia. Se pasó revista a cuarenta y ocho presos que se encontraban por agotamiento, sin que se registrara ningún incidente.

CURSOS DE VERANO DE EUSKO IKASKUNTZA



Los cursistas en la visita que hicieron ayer a la Cámara de Comptos. (Foto G. Zaragieta).

Ecós de sociedad

VIAJES

Para San Sebastián el acedido industrial don Anastasio Martínez, buen amigo nuestro.

—De Castejón doña Jesusa Ruiz, viuda de Urquía.

—De Osabide las bellísimas señoritas Julia y Pepita Ruiz.

—De Odez las simpáticas señoritas Luisa y Felisa Ruiz.

—De San Sebastián las bellas señoritas Felisa y Conchita Cojoces, acompañadas de su hermano Fidel.

Autabús "Dodge" a San Sebastián

El domingo día 11. Salida de "La Truñesa" a las 7 para regresar de San Sebastián a las 10 de la noche.

Precio: 10 y 11 pesetas ida y vuelta.

—De Castejón el conocido industrial don Antonio Ruiz.

—De San Sebastián el médico del Hospital civil don Gonzalo Cifrián.

—Hoy sale de verano don Evaristo Carreras, médico del Hospital civil.

—Para San Sebastián las bellas señoritas Fermína y Pepita Pérez.

—Ha salido para el Baleario de Cestona el acreditado comerciante de esta plaza don Carlos Urdiain.

—De Biarritz nuestro buen amigo don José Guerrero.

BALEARIOS

En el Baleario de Belascoáin han llegado:

Don Mariano Clave y señora Juana Lígero, de Tudela (Marruecos).

Don Jorge Castillo y señora Pascuala Fuentes, de Grisen.

Doña Clara Soravilla, de Betelu.

Doña Ana Huici, de Pamplona.

Doña Mauricia Huici, de ídem.

Don Matías Orla, de ídem.

Don Pedro Gastel, de Irañeta.

Doña Antonia Egozene, de Pamplona.

Doña Josefina Igoa, de ídem.

Nabob

—Del mismo Baleario han salido:

Don Enlago Ibañez, para Bergasa (Leizor).

Don Antonio Bernas, para Vitoria.

Don Manuel de Miguel, para Ejea de los Caballeros.

R. P. Pascual Zabala, para Sos del Rey Católico.

Don Desiderio Martínez, para Carcastillo.

—Han salido para San Sebastián las bellísimas señoritas Fermína y Pepita Pérez.

Baleario de Urberuaga de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya)

Agua termal nitrogenada bicarbonatada Radioactiva

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

Del 15 de junio a 30 de septiembre.

VARIAS

El domingo celebraron su boda de plata nuestro querido amigo don Cándido Iñigo y su esposa doña Elena García.

Con tan fausto motivo obsequiaron a su numerosa familia con un espléndido banquete en Irurzun en la fonda del señor Otamendi.

Reciban nuestra enhorabuena.

BODAS

En la parroquia de San Lorenzo y ante el altar de San Fermín contrajeron ayer matrimonial enlace la bellísima señorita Diamana Ruiz y el joven don Juan Esparza.

Bendijo la unión el párroco de dicha parroquia don Justiniano Arratibel y apadrinaron a los contrayentes doña Anita Esparza de Oñatevia, hermana del novio, y don Pedro Ruiz, padre de la novia.

Firmaron el acta como testigos don José González y don Gumersindo Bravo.

Después de la ceremonia nupcial los novios obsequiaron a sus numerosos invitados con un espléndido desayuno, servido por la acreditada fonda de Landivar.

Entre las muchas amistades de los novios que asistieron al acto recordamos a las señoras y señoritas siguientes:

Jesusa Ruiz, hermana de la novia; doña Apolonia Logroño, de Esparza; María Jesús Oñatevia; doña Engracia Asemec, de Unsain; doña Jesusa Ruiz; Satur Larumbe; Julia y Juanita Ruiz; Paqueta Alsúa; Doró Equisoain; Julia y Pepita Ruiz; Luisa y Felisa Ruiz; Anita Aldave; Pilar Mezquiriz; Rufina Senosiain; Juanita Gofi; Teresa Larumbe, y doña Catalina Crespo, de Arteaiga.

El sexo fuerte lo representaba don Rafael Esparza; don Antonio Zalba; don José Paballet; don Felipe Oñatevia; don Antonio Ruiz; don Joaquín Tarazona; don Narciso Unsain; don Juan de Carlos Ansó, y don José María Marturet.

Los novios salieron en viaje de boda para Bilbao, San Sebastián y Vitoria.

Nuestra cordial enhorabuena al nuevo matrimonio.

J. A. Sagués Irujo
ODONTÓLOGO
RAYCS X
Sarasate, 20, 1.º Teléf. 1448

NOTAS TRISTES

Victima de un desgraciado accidente falleció ayer en esta ciudad don José Huici Navaz, antiguo redactor de LA VOZ DE NAVARRA y muy considerado por su competencia en asuntos deportivos a los que dedicó muchas de sus actividades. Era miembro también de la Asociación de la Prensa.

Era además persona conocida, y apreciada en Pamplona de donde era natural. Por esta razón, cuando ayer se extendió por la ciudad la noticia de la desgracia fueron muchas las personas que se acercaron a su distinguida familia a hacer presente su sentimiento. A esta y en especial a su hermano don Ramón, hacemos constar igualmente nuestro pésame y a todos nuestros lectores pedimos una oración por el alma de don José Huici (que en paz descanse).

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy a la una de la tarde desde el antiguo hospital.

SANTOS DEL DIA

Natividad de Nuestra Señora; Adrián, Timoteo, Fausto, Nestor, mrs.; Coriniano, ob.; Eusebio, Néstabo, Zenón, Teófilo, Amén, Neoterio, mrs.; bta. Serafina, vda. clar.

Natividad de Nuestra Señora

En Nazaret de Judea vivían dos santos esposos, entrados en años, pues hacía más de cuarenta que no tenían sucesión, llamados Joaquín, natural de la población, hijo de Barpanta, descendiente de David y Natán, y Ana, hija de Matán, sacerdote de Belén, de la tribu de Levi y de la familia de Aaarón y por igual descendiente de David. Eran ricos y nobles, sucesores de muchos reyes, valerosos capitanes y santísimos patriarcas del escogido pueblo de Dios. Rogaban ambos al Señor que les concediese sucesión, para no caer en el oprobio de parecer castigados, y Dios escuchó sus súplicas, haciendo que, contra la posibilidad de la naturaleza, una madre anciana concibiese y pariese a la criatura humana más perfecta. En el año 5183 de la creación del mundo, en el 2941 del diluvio universal; en el 1999 del nacimiento de Abraham y de 1494 de la salida de Moisés de Egipto con todo su pueblo, nació una niña, hija de Joaquín y Ana, a la que llamaron, por disposición del cielo, María; que fué después la Madre de Dios, quedando siempre Virgen Santísima y Nuestra Señora. Al hacer a este mundo la Virgen María, apareció ya santa y adelantada en perfecciones, pues y desde su Concepción Inmaculada, o sea desde nueve meses antes de nacer, estaba adornada de méritos con entendimiento y voluntad y gran correspondencia a la gracia. Con razón debemos alegrarnos todos los cristianos en este día.

EXERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Para jóvenes y bachilleres en la Casa de "Cristo Rey", establecida en Tudela (Navarra), dirigidos por el R. P. Santa Romana, de la Compañía de Jesús.

Darán principio el día 20 de Septiembre a las siete de la tarde para terminar el 26 del mismo por la mañana.

Los que deseen formar parte de esta tanda, avisarán a la Superiora de la casa y lo harán antes del día 18.

La pensión que se asigna a los ejercitantes de esta tanda es de... pesetas.

Nadie irá a los Santos Ejercicios, sin haber recibido aviso de estar admitido.

Teléfono 132.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
Creosola y Fosfato de cal

Los remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reúne ambos; la creosola, antiséptico, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales 4,25 por 100

Imposiciones semestrales 3,75 >>>

Libretas ordinarias a la vista . . . 3,60 >>>

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chafalán con la Chapitelá.

Academia FONCILLAS

Bachillerato.—Preparación por cinco Licenciados y ayudantes de este Instituto. Muy en breve colegiada e incorporada oficialmente.

PREPARACION-CARRERA-DERECHO

Esta Academia implanta dicha preparación dando principio las clases el primero de Octubre con el siguiente profesorado:

D. HERIBERTO MORILLA (Licenciados en Filosofía y Letras.)

D. JOAQUIN ROCH

D. CONSTANTINO MARCILLA, Abogado-Jefe del Negociado de la Excm. Diputación.

D. IGNACIO RUIZ DE GALARRETA, Abogado.

En Octubre inauguración de los nuevos locales. San Ignacio, 12, primero.

Hasta esa fecha en P. Caballero, 13, 1.º — Pamplona

Ayer en el Ayuntamiento

A las seis y media de la tarde de ayer, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

LOS QUE ASISTEN
Presidió el Alcalde señor Garbayo. Asistieron los tenientes de alcalde señores Llamazares, Alfaro, Burgaleta, Dorronsoro, Arteaga y Gofi Urriza; y los concejales señores Salvatierra, Oseoz, Donazar, Armién, Zabala, Arilla, Beriain, Martínez y Arraiza.

ORDEN DEL DIA
ACTA DE LA ANTERIOR
Acta de la sesión anterior.
Aprobada.

LIBRAMIENTOS
Cuentas y libramientos.
Aprobados.

EMPADRONAMIENTO
Instancia de don Aniceto Echarte, solicitando empadronamiento.
Como se pide.

UN RECURSO
Recurso de reposición interpuesto por los señores concejales don Miguel María Azérete y don Jesús Beriain contra acuerdo municipal que determinó la renovación de la Junta de la Casa Misericordia de la ciudad. Queda desestimado el recurso con los votos en contra de los señores Arraiza, Beriain, Arilla, Zabala y Armién.

INFORMES
De la Comisión de Fomento
PAGO DE CANTIDADES
Proponiendo se satisfaga a don Gregorio Larumbe la cantidad de 2.152,50 pesetas por los 123 metros de barandilla que ha colocado en el nuevo Mirador de la Taconera.
Aprobado.

ARREGLO DE CUARTELES
Informando favorablemente un escrito del señor Arquitecto municipal en el que propone se ejecuten diversos arreglos en la Casa Cuartel de la Guardia Civil sita en el barrio de la Rochapea.
Aprobado.

VENTA DE PUERTAS
Proponiendo se desestime la petición de don Gregorio Larumbe relativa a que se le cedan en venta las puertas de hierro del antiguo portal de San Nicolás.
Se aprueba.

CESSION DE MATERIALES
Informando negativamente un escrito del señor teniente coronel del Batallón de Montaña núm. 1 solicitando se le concedan los materiales necesarios para la construcción de un frontón con destino a la Institución denominada "Hogar del Soldado".
Aprobado.

MODELO DE VALLADO
Proponiendo se imponga como modelo de vallado a todas las obras fronterizas a la vía pública que precisen en lo sucesivo el que

se indica en el adjunto croquis presentado por el señor Arquitecto municipal.
Aprobado.

UN CONCURSO
Elevando a la aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento el proyecto y presupuestos para sear a concurso la reforma de los retreros y lavabos de la Casa Consistorial.
Se aprueba.

DERRIBO DE ARBOLES
Informando favorablemente un escrito de la Excm. Diputación en el que interesa sea derribados varios árboles existentes en la margen derecha de la carretera de la Cuesta de la Reina al Puente de Santa Engracia para facilitar el ensanchamiento de la carretera de Pamplona a la Estación.
Aprobado.

UN CONCURSO
Informando sobre el resultado del concurso abierto para el suministro y montaje de los materiales para ejecución de los grupos primero y segundo del proyecto de alumbrado del extrarradio aprobado, por este Municipio.
Se acuerda rechazar todas las proposiciones presentadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA
TESTIMONIO DE GRACIAS
A propuesta del teniente de alcalde señor Gofi Urriza, se acuerda testimoniar el agradecimiento de la Corporación al alcalde de San Sebastián, por las atenciones que dispuso a los niños de las Escuelas de Verano de Pamplona, en su visita a aquella población.
Igualmente se acordó dar las gracias a la Sociedad "Monte Igeldo", por las atenciones que tuvieron para los citados niños, al hacer funcionar todas las atracciones para solaz y recreo de los escolares.

DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE
Se dió cuenta de una comunicación de la "Unión de Municipios españoles" invitando al Ayuntamiento a que designe un representante que asista a las sesiones que se han de celebrar en La Coruña, del 11 al 18 del actual.

Se acordó facultar al Alcalde para que designe el concejal que ha de asistir a esas reuniones.
El señor Beriain solicitó que asista uno de los concejales letrados.

UNA COMUNICACION
El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación de la Diputación en la que expresa su interés por contribuir a resolver la crisis de trabajo que se deja sentir en Pamplona y en Navarra, y señala las obras que se están ejecutando a ese fin.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y media de la tarde.

Noticias y sucesos

FALOMA MENSAJERA

El día dos de Septiembre apareció en el palomar de la señora viuda de F. Torre de las Campanas, una paloma mensajera que lleva en la pata izquierda las siguientes iniciales y números: BILG-29-1246156, donde se encuentra a la disposición de quien acredite ser su dueño.

El Corresponsal

ASAMBLEA GENERAL
Esta noche a las 10 y media celebrará una asamblea general el partido republicano radical socialista, para tratar de asuntos de interés para la agrupación.

Leija "LA NAVARRA"
Fabricas en Estella y Villafraanca
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

GRAVE ACCIDENTE CICLISTA

Comunican de Echarrri Aranz que en el kilómetro 8 de la carretera de Ergoyena, término municipal de Arbizu, el ciclista José Harrioz, de 25 años, de Alhama (Gipúzcoa) al intentar pasar a otro ciclista chocó con la máquina de éste y fué derribado.
Se produjo heridas en la cabeza con desgarramiento de tejidos, commoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo.
El estado del infortunado Irarraz es gravísimo.

F. Jadraque
Odontólogo
Rayos X
Véase de Sarasate 5 y 7
Teléfono 1401

DENUNCIA DE CAZA

Decon de Fustiana que han sido denunciados tres vecinos de Tausa porque fueron sorprendidos cazando en término de "Farreñu" (Bardenas) de noche y armados con las llaves de los automóviles.

Doctor E. SALAZAR

De la maternidad provincial
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta de 9 a 11.—Leyre, núm. 3

FOLLOS QUE "VUELAN"

En Caserite, el vecino José Gomara ha denunciado que de un corral de su propiedad le han sustraído 29 pollos valorados en setenta pesetas.
Se ignora quien pueda ser el autor de la fechoría.

OTRA DENUNCIA DE CAZA

En Leiza ha sido denunciado un vecino por infringir lo dispuesto en la ley de caza.

¡ESAS LUCES...

En Caparrós han sido denunciados dos jóvenes por no llevar luz en las bicicletas que montaban.

UN DETENIDO

En Navascués ha sido detenido Federico Echarrri, de 50 años, que estaba reclamado por el Juzgado de la capital en causa por hurto.



¡Estás desconocida!

—¡Ay, señora! Es que antes no sabe usted lo que sufre con las hemorroides. Pero el médico me recomendó una medicina que es un prodigio, el PASTERISAN, y me lo aplicó con tal éxito mañana y noche que ya no tengo dolores ni molestias.

Unguento, 4.50. Supositorios, 5.75.
De venta en farmacias.

Registro civil

Nacimientos:
Zacarías Jaizquibel Gilveti.
Funciones:
Pedro Zubiri, de 71 años, de Tafalla; Hospital Civil.
Matrimonios:
Juan Muñoz, de Villafraanca de Navarra, con Javierra Echalecu, de Arriba.

Baleario de Cucho

(BURGOS)
AGUAS SULFUROSAS SUFIDINI-CAS-NITROGENADAS
Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Curan BRONQUITIS CRÓNICAS, Asma, Garganta y Nariz. Rápidas curaciones de Pícores, Eczemas y Ulcera de PIEL. Atritismo, Anemia Reumática.
Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, salubre, magnífico parque. Precios económicos. 16 kilómetros de Miranda y 20 de Tudela.
PIDAN FOLLETOS

Notas judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos:
Vista pública ante la Sala de lo Criminal del juicio oral, procedente del Juzgado de Pamplona, contra el procesado Florencio Gofi Eric, por el delito de injurias.
Defensor, señor Romero.
Procurador, señor Iriarte.

Vista pública ante la Sala de lo Criminal del juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Estella, en la causa seguida contra el procesado Pedro Subervielso Chasco, por el delito de lesiones.
Defensor, señor Juanco.
Procurador, señor Ruiz.
Declararán tres testigos.

Vista pública ante la Sala de lo Criminal del juicio oral procedente del Juzgado de Estella contra los procesados Isidro Martín Lamada, José García Romeo y Benito Urbola Zudaire, por el delito de hurto.
Defensor, don Fernando Romero.
Procurador, don Angel Lostao.
Declararán dos testigos.

"La Voz" en Estella

Entre los acuerdos tomados por el Excelentísimo Ayuntamiento figura el construir la carretera de desvío desde "Los Cordereros" a Zaldu, pasando por Lizarrta, contribuyendo con el 50 por ciento.
Asimismo se acordó el arreglar la calle mayor con sus aceras, las cuales se pavimentarán con baldosa.

Ayer martes se desplazaron por las calles de Estella los niños del asilo de Vitoria.

Hoy miércoles ha comenzado la novena de Nuestra Señora del Puy. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis. Como de costumbre ha habido gran público.

La Adoración Nocturna ha establecido el servicio para el mes de Septiembre: Día 10, turno tercero; día 17, turno cuarto; día 24, turno segundo y sexto. Los turnos quinto y primero hicieron Vigilia los días 3 y 4 respectivamente.

La Vigilia del día 24 se celebrará D. m. en el vecino pueblo de Larrion, y asistirán además de los turnos segundo y sexto gran número de adoradores, por ser de propaganda.
Las raciones a los parados van disminuyendo, por lo que también se les puede dar leche para las criaturas.

Con motivo de ser mañana fiestas en varios pueblos, hoy se ha visto por las calles gran número de adoranos, y es de esperar que mañana sea el mercado nulo, como en las anteriores.

"La Voz" en Zugarramurdi

EXCURSION FELIZ

Con motivo del día del "Niño Eusebio" y requeridos por la Sociedad "Euzkalkalok" se trasladaron a Elizondo los txistularis y makilantzaris txikiak de esta localidad, a los que se sumaron numerosos elementos organizándose animadísima excursión en dos hermosos autobuses.

Nuestros txistularis-txikiak, al frente de los cuales iba la bandera municipal y la multitud de los makilantzaris, realizaron en la plaza de los Fueros de la bella capital del Baztán, el repertorio completo de "makilantzari", llamando justamente la atención y obteniendo eo los txistularis un éxito rotundo.

¡Gora txistulari! ¡Bravo muchachos! Bien habéis colocado el nombre de vuestro pueblo. Seguid cultivando esos y otros bailes vascos, hasta que forméis un cuadro que sea orgullo de vuestra patria chica.

La comisión de festejos de la hermosa villa laburina de Sara, que dicho sea de paso, este año ha confeccionado un programa estupendo de festejos, y que oportunamente se publicará, ha introducido como uno de los números del mismo, la exhibición del grupo de nuestros txistularis y makilantzaris-txikiak.

¡Mintokel! A portarse y que el pabellón quede bien ondeado.

El Corresponsal.
5 Septiembre 1932.

(Sanatorio de S. Esteban Oyarzun)

(a diez kilómetros de San Sebastián)
DR. VIDANTE, LARRA Y USABIA
Tratamientos modernos de las enfermedades nerviosas, histerismo, neurastenia, psiconeurosis, intoxicación por morfina, coqueína, alcohol. Enfermos de régimen. Convalecientes.

Seños de Propaganda
"Pro-Universidad Vasca"
DE VENTA
En el Centro Vasco
Y OFICINAS DEL
Partido Nacionalista

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECCS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Casares Quiroga afirma que la reaparición de periódicos suspendidos no está en su mano...

El alcalde sevillano y otros leales republicanos de la capital andaluza son obsequiados con un banquete en la Bombilla...

OBRAS EN LA CATEDRAL DE TUDELA En la "Gaceta" se publica una orden aprobando el proyecto de obras de apeo y reparación...

EN HONOR DE UNOS REPUBLICANOS SEVILLANOS Con otras diez y seis personas que se distinguieron en la defensa de la República durante los sucesos del diez de agosto...

LA ENTREGA DEL ESTATUTO CATALAN El diputado don Luis Companys ha dicho que ya se ha acordado definitivamente la comisión que hará entrega del estatuto catalán...

VISITA DE CARCELES El auditor de la primera división, el fiscal y los jueces han girado hoy la reglamentaria visita de cárceles.

CESE DE UN FUNCIONARIO A los periodistas se les ha comunicado el cese de un funcionario de la Inspección Central de Abastecimientos...

CESANTIAS DESMENTIDAS El señor Bujeda ha desmentido que hayan sido declarados cesantes veintitrés funcionarios de la Dirección General de Propiedades...

LOS TABAQUEROS CANARIOS El presidente del Sindicato Tabaquero de Las Palmas ha visitado al Ministro de Hacienda para interesarle la firma de interesantes mejoras acordadas en favor de la industria tabaquera de Canarias.

LA REAPARICION DE PERIODICOS NO ESTA EN MANOS DE CASARES Al hablar con los reporteros a mediodía el señor Casares Quiroga, se refirió a los rumores que han hecho circular en Barcelona...

LO QUE DICE MACIA Barcelona.—A los periodistas ha dicho el señor Maciá que desde ahora hasta la llegada del señor Azafia suspenderá las audiencias y los viajes a pueblos catalanes...

EN GUERRA Por la mañana cumplimentaron al Ministro de la Guerra en su despacho oficial, los generales Peris, Angosto y Pardo.

ALBANISTAS LIBERTADOS Han sido puestos en libertad los albanistas detenidos en el círculo que el partido tiene en la calle de Covarrubias.

EN INSTRUCCION El Ministerio de Instrucción recibió a mediodía a los profesores y alumnos del Mediodía de Francia, que han pasado unos días en Madrid...

LA ALARMA DE NOCHE EN BARCELONA Barcelona.—Cuando recibió a los periodistas el gobernador les presentó al general de la guardia civil Marco, que en aquel momento departaba con él...

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA Ante la subcomisión de responsabilidades por los fusilamientos de Jaca han declarado en el salón de sesiones el ministro de Estado del señor Madariaga...

Estrada, testigos propuestos por la defensa de Berenguer. Por ausencia de don Melquíades Álvarez actuó en la diligencia como defensor de Berenguer el auditor general retirado Martínez de la Vega.

LA EMBAJADA EN PARIS En la Cámara se ha asegurado esta tarde que no obstante la calurosa defensa que ayúdalo la dimisión del cargo de embajador en París.

LA CONCEJALIA DE ALCALIA ZAMORA El concejal señor Cámara ha propuesto al Ayuntamiento la colocación en el salón de sesiones de una lápida conmemorativa de la toma de posesión del cargo de concejal por parte de don Nieto Alcalá Zamora.

LA ENTREGA DEL ESTATUTO CATALAN El diputado don Luis Companys ha dicho que ya se ha acordado definitivamente la comisión que hará entrega del estatuto catalán...

LOS CUATROCIENTOS MILLONES PARA ESCUELAS La comisión de presupuestos de las Cortes ha aprobado un dictamen favorable a la emisión de deuda amortizable por cuatrocientos millones de pesetas para la construcción de escuelas.

LA PRISION DE LUCA DE TENA Varios miembros de la directiva de la Asociación de la Prensa han visitado en la cárcel a don Juan Luca de Tena, y luego han estado con el ministro de la Gobernación...

LA VIDA EN PROVINCIAS Llegada del Presidente de la República a Córdoba. Cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña. Cañardo ocupa el segundo lugar en la clasificación general...

LO QUE DICE MACIA Barcelona.—A los periodistas ha dicho el señor Maciá que desde ahora hasta la llegada del señor Azafia suspenderá las audiencias...

EN GUERRA Por la mañana cumplimentaron al Ministro de la Guerra en su despacho oficial, los generales Peris, Angosto y Pardo.

LA ALARMA DE NOCHE EN BARCELONA Barcelona.—Cuando recibió a los periodistas el gobernador les presentó al general de la guardia civil Marco...

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA Ante la subcomisión de responsabilidades por los fusilamientos de Jaca han declarado en el salón de sesiones el ministro de Estado del señor Madariaga...

REGIMEN ESPECIAL PARA EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO El señor Ossorio y Gallardo ha dicho que la subvención por capitalidad a Madrid la encuentra bien, pero que hallaría mejor, y que cree debe trabajarse, un régimen municipal especial para la capital del Estado.

LA PRISION DE LUCA DE TENA Varios miembros de la directiva de la Asociación de la Prensa han visitado en la cárcel a don Juan Luca de Tena, y luego han estado con el ministro de la Gobernación...

LA VIDA EN PROVINCIAS Llegada del Presidente de la República a Córdoba. Cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña. Cañardo ocupa el segundo lugar en la clasificación general...

LO QUE DICE MACIA Barcelona.—A los periodistas ha dicho el señor Maciá que desde ahora hasta la llegada del señor Azafia suspenderá las audiencias...

EN GUERRA Por la mañana cumplimentaron al Ministro de la Guerra en su despacho oficial, los generales Peris, Angosto y Pardo.

LA ALARMA DE NOCHE EN BARCELONA Barcelona.—Cuando recibió a los periodistas el gobernador les presentó al general de la guardia civil Marco...

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA Ante la subcomisión de responsabilidades por los fusilamientos de Jaca han declarado en el salón de sesiones el ministro de Estado del señor Madariaga...

LA ALARMA DE NOCHE EN BARCELONA Barcelona.—Cuando recibió a los periodistas el gobernador les presentó al general de la guardia civil Marco...

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA Ante la subcomisión de responsabilidades por los fusilamientos de Jaca han declarado en el salón de sesiones el ministro de Estado del señor Madariaga...

LA ALARMA DE NOCHE EN BARCELONA Barcelona.—Cuando recibió a los periodistas el gobernador les presentó al general de la guardia civil Marco...

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA Ante la subcomisión de responsabilidades por los fusilamientos de Jaca han declarado en el salón de sesiones el ministro de Estado del señor Madariaga...

LA ALARMA DE NOCHE EN BARCELONA Barcelona.—Cuando recibió a los periodistas el gobernador les presentó al general de la guardia civil Marco...

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA Ante la subcomisión de responsabilidades por los fusilamientos de Jaca han declarado en el salón de sesiones el ministro de Estado del señor Madariaga...

LA ALARMA DE NOCHE EN BARCELONA Barcelona.—Cuando recibió a los periodistas el gobernador les presentó al general de la guardia civil Marco...

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA Ante la subcomisión de responsabilidades por los fusilamientos de Jaca han declarado en el salón de sesiones el ministro de Estado del señor Madariaga...

LA ALARMA DE NOCHE EN BARCELONA Barcelona.—Cuando recibió a los periodistas el gobernador les presentó al general de la guardia civil Marco...

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA Ante la subcomisión de responsabilidades por los fusilamientos de Jaca han declarado en el salón de sesiones el ministro de Estado del señor Madariaga...

LA ALARMA DE NOCHE EN BARCELONA Barcelona.—Cuando recibió a los periodistas el gobernador les presentó al general de la guardia civil Marco...

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA Ante la subcomisión de responsabilidades por los fusilamientos de Jaca han declarado en el salón de sesiones el ministro de Estado del señor Madariaga...

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Quedan aprobados los proyectos sobre jubilaciones en las carreras diplomática y consular y sobre destino de los bienes de los jesuitas.

Debates sobre el Estatuto catalán y la reforma agraria. Aizpún y Anso defienden con éxito nulo los derechos de Navarra.

Madrid 7, 23'30

A las cuatro de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro.

Se aprueba definitivamente el proyecto de reforma del Código Penal, el dictamen de la comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley para que no se anuncien oposiciones o concursos para cubrir plazas que aumenten las plantillas...

Se reanuda el debate sobre jubilaciones de diplomáticos y cónsules. El señor Jaén resalta la importancia de la misión confiada a la diplomacia y hace notar las deficiencias de la diplomacia española...

El señor Zulueta señala las dificultades que entraña el improvisar un nuevo cuerpo diplomático. Recuerda que el presupuesto para 1932 ha sido de sacrificio, como lo imponían los siete años de Dictadura...

Se da por terminada la discusión de la totalidad del proyecto. Don Eduardo Ortega y Gasset apoya enmiendas a los artículos primero y segundo, y protesta de que se jubile con el sueldo entero a funcionarios enemigos de la República...

Lee una copiosa lista de diplomáticos alfornosos. La comisión no acepta estas enmiendas. Su autor pide votación ordinaria, y son rechazadas por 47 votos contra 23 y 35 abstenciones.

El señor Madrigal defiende una enmienda al artículo tercero. Alude a Ossorio, al que llama el prestigio más pesado de la Cámara, y rechaza su aserto de que él no discute, afirmando que discute más que el conocido letrado...

Después de todo esto, retira la enmienda. Se aprueba hasta el artículo nueve. El señor Royo Villanova retira una propuesta sobre un artículo adicional. Dice que combatió a la Dictadura, y que ahora añora la libertad de entonces...

Seguidamente se aprueba el proyecto totalmente. LOS BIENES DE LOS JESUITAS Se pone a discusión el dictamen relativo al proyecto de destino a dar a los bienes incautados a los Jesuitas...

El señor Casanueva defiende un voto particular contra la totalidad del proyecto, retirándolo después de decir la comisión que la Constitución ordenó la disolución de los Jesuitas y la incautación de sus bienes...

Se acepta una enmienda del señor Azaña. El señor Ossorio defiende una enmienda análoga al voto particular de Casanueva. Dice que el propio Gobierno ha reconocido que los bienes en cuestión no son de los Jesuitas...

Azaña: Por eso se les expropia. El señor Ossorio hace notar que el propio Patronato de los bienes de los Jesuitas reconoce que entre los atribuidos a los Jesuitas, hay muchos pertenecientes a terceras personas...

Niega el señor Azaña que haya nunca cometido descortesía con el señor Ossorio. Expone cómo el asunto estaba prejuzgado desde que la Constitución fue aprobada. Dice luego que si hace cincuenta años aparecieran ya los bienes de los Jesuitas inscritos a nombre de otras personas, tal hecho denota bien a las claras la posibilidad de una incautación de aquellos...

Advierte que la Constitución resulta hasta la prohibición de la enseñanza religiosa. El Estado no puede improvisar los edificios. Se explica que la persona a quien va a expropiarse lo sienta, pero al expropiarle el Gobierno no le pregunta por sus ideas políticas ni creencias religiosas...

Es necesario no confundir, y tener muy presente que el Gobierno y las Cortes se atienen a la Constitución. (Aplausos). Ossorio dice que muchas cosas de Azaña le parecen bien, pero no todas, y recuerda la fábula de la escoba que la manejan varios. Ahora — dice Azaña — la tenemos nosotros. (Rumores).

Ossorio dice no debe utilizarse la escoba. Azaña se muestra esperanzado en que, así como a Ossorio le pareció bien la Constitución después de aprobada, hallará bien este proyecto una vez aprobado. Si al Ateneo se le expropiara para hacer una Gran Vía él lo sentiría mucho, pero contribuiría, lo pagaban bien, a hacer otro mejor...

El señor Ossorio mañista que retirará la enmienda y sus temores si Azaña le da palabra de que los bienes de los Jesuitas

que han de expropiarse lo van a ser por construcción de una Gran Vía, pero sostiene enmienda y posición si han de destinarse a proporcionar enseñanza laica. (Rumores y risas).

(Queda aprobado totalmente el proyecto. ESTATUTO CATALAN El señor Balbontin recuerda a la Presidencia que tiene presentada una proposición relacionada con la codicia a muerte de tres legislarios...

El señor Besteiro le dice que se dará cuenta de ella cuando sea momento oportuno, y seguidamente reanuda el debate sobre el estatuto catalán. El señor Balbontin solicita se restablezca el artículo 33 del primitivo dictamen, cosa que se rechaza...

El señor Balbontin increpa a los catalanes que votan contra su propuesta; diciéndoles: ¿A ver quién os votan en Cataluña! Entre Balbontin y varios socialistas se cruzan frases gruesas. Los señores Franco y Royo retiran varios votos...

El segundo de estos señores hace algunas frases que rie la Cámara. Duda de la capacidad política de Cataluña y teme que fracase la autonomía al implantarse. Se incorpora al dictamen un voto del señor Bargalló...

El señor López Goicoechea defiende en cambio el dictamen primitivo. Se accede a que el señor Lluhi defienda como voto particular el antiguo dictamen. Opina que el Estatuto catalán no puede ser revisado por una ley cualquiera, y pide se establezcan para el caso preceptos idénticos a los referentes a la revisión de la Constitución...

Por fin retira el voto particular. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche. MANIFESTACIONES DE BESTEIRO Después de la sesión de la tarde dijo el señor Besteiro a los periodistas que mañana se discutirá a primera hora el proyecto de concesión de diez millones de pesetas anualmente como subvención al Ayuntamiento madrileño por ser capital del Estado...

Seguirán unos dictámenes de Justicia y luego se volverá al estatuto catalán y la reforma agraria. Estos dos proyectos serán votados definitivamente el viernes próximo. LA SESION NOCTURNA A las once menos cuarto de la noche abre el señor Besteiro la sesión. En el banco azul está el ministro de Agricultura...

Se advierte desanimación en tribunas y escaños. LA REFORMA AGRARIA Se reanuda el debate sobre la reforma agraria. La comisión convierte en dictamen un voto particular de Fanjul, estableciendo una base nueva entre la sexta y séptima del dictamen sobre forma de inventariar los bienes que se expropie, señalando el plazo para recurrir ante el Instituto de Reforma Agraria...

El señor Casanueva retira una enmienda después de oír unas explicaciones del señor Feced. Se aprueba la base séptima y se pasa a discutir la octava. El señor Torres Alonso defiende una enmienda que acaba por retirarse. Se discute un voto particular del señor Alvarez Mendizábal...

El señor Canales dice por la comisión que ésta aceptaría el párrafo en que se dice que en los bienes de origen señorial se indemnizará a quien corresponda por las mejoras útiles efectuadas. El señor A. Mendizábal defiende la totalidad de su voto, y el señor Canales insiste en sus manifestaciones, acabando el primero por retirar el voto particular...

El señor Balbontin consume un turno en contra de la totalidad. Se refiere a los grandes terratenientes, los que han empobrecido a Andalucía, y afirma que si al pueblo se le hubiese dado a elegir entre el destronamiento del Borbón o el de los grandes terratenientes, no habría vacilado en elegir el de éstos. Estima que los grandes propietarios a quienes se expropian fincas, no deben ser indemnizados...

Le parece que no debe expropiarse solamente a quienes combaten al Gobierno de Azaña. Sostiene que para las derechas el mejor Gobierno es siempre el que mejor defiende sus intereses. Asegura que Azaña tenía preparada una reforma agraria mucho más radical que la presentada para el caso de una sublevación de los campesinos andaluces...

Le interrumpe el señor Egocheaga, diciéndole que cuando iba a hacer la revolución se mareó en el camino. El señor Balbontin supone que la reforma agraria que ya se aprobó será la que determine la sublevación de los hombres del campo. Ataca a los socialistas, a los que llama servidores de los plutócratas...

El señor Canales dice que se equivocan quienes piensan que República equivale a "venir por todo". El señor Feced hace algunas aclaraciones, y es aprobada la base octava. Se pasa a examinar la base doce, a la que hay presentados varios votos particulares...

Se acepta parte de un voto particular del señor Aragay. El señor Casanueva defiende una enmienda proponiendo que la parcelación y reparto de las tierras hará que éstas se entreguen en concepto de propiedad inembargable. Se opone por la comisión el señor Fernández Ossorio y se rechaza la enmienda con los votos en contra de los agrarios y el señor Ossorio y Gallardo...

Sin discusión se rechazan otras enmiendas. Se incorpora al dictamen parte de una enmienda del señor Ordax. Se rechaza una de López Goicoechea. Se acepta una de Ossorio. Sin votación se rechaza otra de Madariaga para convertir a los campesinos en propietarios de la tierra. Lo mismo se hace con otra de don Cirilo del Río...

Con los votos en contra de los agrarios queda aprobada la base doce. El señor Madariaga explica su voto. Se retira un voto particular de Aragay proponiendo una adición a la base doce. Don Diego Hadaigo retira un voto particular. En votación ordinaria se rechaza una enmienda de Calat después de defenderla éste a impugnarla el señor García...

El señor Serra Moret da cuenta de que la comisión acepta la enmienda técnica que contienen varias enmiendas. El señor Aizpún y Santafé defiende una enmienda en el sentido de que el Gobierno de acuerdo con las Diputaciones de las Provincias Vascongadas y Navarra, establecerá las reglas pertinentes para la adopción de esta ley al régimen especial y a las modalidades de dichas provincias, quedando facultadas las Diputaciones referidas para la aplicación de tales reglas en sus respectivos territorios, bajo la alta inspección del Gobierno...

Por la comisión le contesta brevemente el señor Canales. Don Tomás Domínguez apoya la pretensión del señor Aizpún y Santafé. Señala que esta ley vulnera el régimen foral de las Provincias Vascongadas y Navarra, y pide se acepte la propuesta del señor Aizpún y Santafé. Le contesta por la comisión el señor Canales...

El señor Aizpún y Santafé rectifica, e insiste en que debe respetarse el régimen peculiar de las Vascongadas y Navarra. El señor Aizpún y Santafé retira su enmienda. El señor Lamamié de Clairac defiende una base adicional propuesta por el señor Gil Robles, retirándola después de explicar su alcance...

La comisión da cuenta de haber aceptado enmiendas de los señores Palet, Gordón Ordax, Marial, Salazar Alonso y otros. Salazar Alonso elogia la labor del Gobierno en las minas de Almadén. Se rechazan propuestas de bases adicionales de Suárez Picallo y Lamamié de Clairac...

Este pide aclaraciones a la base veintidós, ya aprobada. Interviene el señor Feced. El señor Anso defiende una enmienda proponiendo que, dadas las características autonómicas que concurren en Navarra, se faculte al Instituto Nacional de Reforma Agraria para delegar la aplicación de esta ley en un organismo foral y provincial que bajo la alta inspección del mismo Instituto o con su intervención directa sea el encargado de la ejecución y aplicación de la ley, adaptándola a las distintas modalidades de la región...

Concluye el señor Anso ha firmado esta enmienda los diputados Azarola, del Río, Villar, Martínez Riso, Peñaiba y Serrano Batanero. Por la comisión le impugna don Lucio Martínez. Rectifican los señores Anso y Martínez, insistiendo en sus puros de vida. El último dice que Instituto Agrario no desatenderá las condiciones especiales de Navarra...

El señor Fernández Ossorio intenta hacer paso a una fórmula que pudiera coordinar las opuestas tendencias, siendo rechazada. El señor Anso solicita se discuta la nueva propuesta. La Presidencia (Barnés) se niega a ello. En votación ordinaria es desechada la enmienda del señor Anso por gran mayoría. Sin discusión se rechaza otra del señor Torres Campañá...

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las tres de la madrugada.

Lecciones de Contabilidad y Cálculos

Contabilidad, Cálculo, Documentación mercantil, Organización, etc. Preparación a cierto número de alumnos. Ciudadela, 13, segundo

Salvador Goñi Urriza ABOGADO Ha trasladado su despacho a la Avenida de Zaragoza, 3, 2.ª, izquierda. Teléfono 1487.

EL DIA DEL NIÑO EUSKELDUN EN ELIZONDO

Los sacudimientos de la corteza terrestre

Siempre le produce sorpresa al profano el saber que los aparatos registradores consiguen no menos de 30.000 terremotos anualmente. Desde luego esos sacudimientos están muy lejos de tener todos ellos la misma amplitud aunque ciertos años merecen el dictado de primicia, si cabe emplear este eufemismo.

A raíz de mis estudios, ya antiguos, acerca de los terremotos, algunos sismólogos han redactado estadísticas y han deducido, algo a la ligera, que el fenómeno no ofrecía relación alguna con el máximo y mínimo de la actividad solar, ni, en particular, con el desarrollo de las manchas solares.

Eso indicaba un desconocimiento completo del mecanismo que tantas veces había yo explicado. El volcanismo y los terremotos están enlazados con la actividad solar en el sentido de que aparecen, sobre todo, en los momentos en que la curva de esa actividad presenta saltos bruscos.

Ahora bien; esos cambios repentinos se producen muy frecuentemente durante un periodo medio de once años, característico de la gran variación de la energía solar. He demostrado repetidas veces que, a ese respecto, las manchas solares no ejercen la misma influencia. Tan sólo resultan activas, las manchas que producen desviaciones importantes de la brújula.

¿Pueden verse esas desviaciones de orden exclusivamente eléctrico? En conjunto, sí; en detalle, no. Hasta el presente ninguno

na fórmula puede darnos una solución exacta.

Antes se creía que los terremotos tenían por exclusiva causa la disminución de volumen de nuestro planeta que pierde todos los años algo de su calor inicial. Si esa causa interviene a un modo bastante general, no nos explica por qué hay una discontinuidad patente en las contracciones de la corteza terrestre.

Que la causa de esa discontinuidad es exterior a nuestro planeta, no cabría dudarlo hoy día en que conocemos más y más las desconcertantes fluctuaciones de nuestro Sol.

Si una fiebre súbita se apodera del astro del día, inmediata mente enormes masas líquidas serán arrebatadas a los océanos de las regiones ecuatoriales; se acercarán a las regiones polares y destruirán el equilibrio de la voluminosa bola en que vivimos desplazando algo su eje. Esa oscilación no es un mito: la comprobamos por la variación de latitud de nuestros observatorios, pues cambia a cada instante, parecidamente a la asilación de un péndulo.

Las fuerzas puestas en juego son enormes y en otro tiempo me entreteje calculando la energía que sería necesaria para desviar el eje terrestre 100 kilómetros en el polo. Bastaría con una máquina que produjera una potencia de 10.000 veces mil millones de trillones de caballos. De hecho la desviación solar se encarga de utilizarla.

Pero, en esa desviación, el interior de la Tierra sigue con trabajo al desplazamiento de la corteza. Hay despegue de la una con relación al otro. De ahí los continuos terremotos.

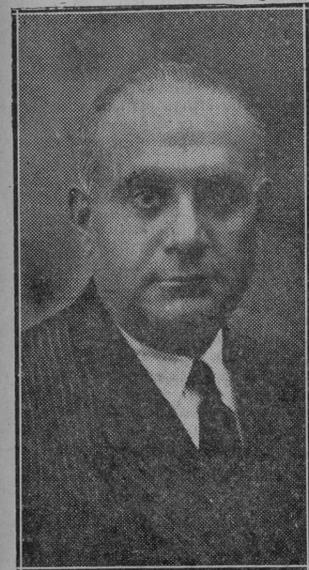
A esa causa se agrega otra, muy curiosa, que he señalado desde 1901. La electricidad con la que el Sol carga a la Tierra, dilata la corteza de nuestro planeta; pero como la carga es eminentemente variable, la presión de la corteza sobre el núcleo aumenta o disminuye de valor según las fluctuaciones de la actividad solar.

Ese fenómeno está tan bien acusado que encontramos sus trazas en las variaciones de potencial de la electricidad atmosférica; variaciones que guardan relación con el número de terremotos. Ahora bien; como era de esperar las dos curvas están invertidas en su recíproca relación, siendo los seísmos menos graves y menos numerosos cuando la carga eléctrica aumenta en la atmósfera.

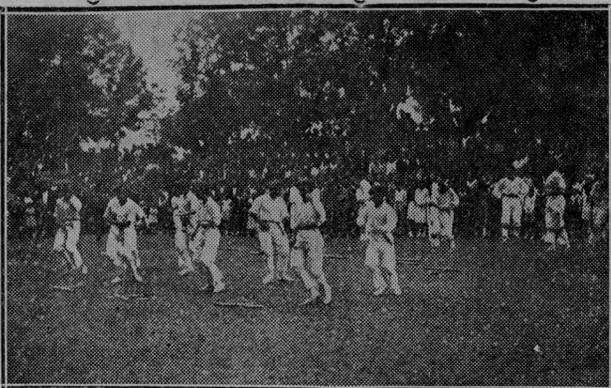
Esta teoría que expuse por vez primera en 1901 en distintas publicaciones y cuyo origen físico poco escrupulosos han tratado de silenciar, ha sido corroborada posteriormente por la comprobación de un hecho que los antiguos no sospechaban. Esta corteza terrestre que tan rígida nos parece nos es, después de todo, más que una simple película que se desforma a diario bajo la acción del Sol y de la Luna. La amplitud de esa respiración atmosférica llega a 40 centímetros en el Ecuador.

Es más de lo necesario para facilitar el juego de los compartimientos de la corteza terrestre.

Abate TH. MOREUX Director del Observatorio de Bourges.



El popular y culto Alcalde de la villa de Cintrénigo.



Danzaris de San Sebastián en sus bailes de la tarde. (Foto Mena).

EL DOMINGO EN ORREAGA (RONCESVALLES)

Los Jueves Eucarísticos de Iruña. Su Hora Santa. Interesante excursión a la Basílica pirenaica del excelentísimo señor Ministro de Instrucción Fernando de los Ríos. Deleida visita de la Iglesia Colegial y salón-Biblioteca del distinguido excursionista. Se aproxima el día de la Patrona. Su solemnidad

El día 4 del mes en curso, puede señalarse como una de las efemérides más memorables del Santuario mariano del Pirineo, no solo por el gran gentío cogregado —formando marcado contraste con la soledad paucante habitual de estas montañas— sino también por la calidad y categoría de los distinguidos e ilustres visitantes. Por ello, la animación y el aspecto que ofrecía Roncevalles en todo el día, fueron de los más interesantes que registra su gloriosa historia.

Que la Virgen venerada de Orreaga haya acogido con ternura de Madre las mil súplicas llevadas en tan dichoso día hasta su trono!

Es innecesario hacer resaltar el orden y la corrección que reinó tanto en los actos religiosos, como en el exterior, pues, tratándose de los 300 cofrades de la Archicofradía huelga decirlo: así que, nos limitaremos a consignar que los actos de Comunión, misa y Hora Santa fueron solemnísimos y edificantes, siendo elocuentes y fervorosas las pláticas pronunciadas por la tarde por el M. I. señor Prior don Fermín Goicoechea en su discurso de bien vendida y glosa del "Sumo Amor del Señor hacia el hombre" y el R. P. Iruarizaga que con el P. Uriarte de los PP. Corazonistas de Pamplona dirigían la simpática y piadosa expedición eucarística. Sobre las seis y media en que se reservó y terminó la Comunion Hora Santa partieron para Pamplona en 40 magníficos autobuses los integrantes de los Jueves Eucarísticos irruarizagas, después de haber pasado un buen día en las crestas del Pimmo. Llamó la atención a su justeza y afinación de la actuación del selecto coro de cantores acompañado por los acordeones del armonium por el citado y celoso P. Iruarizaga en numeroso y distinguido auditorio. Que conserven todos grato recuerdo de su estancia en Orreaga.

Se había anunciado por los organizadores de la Semana Pedagógica de Pamplona una interesante excursión a Roncevalles e Ibañeta en obsequio del Excelentísimo señor Ministro de Instrucción don Fernando de los Ríos y Catedrático de Filosofía de la Historia de la Universidad Central que presidió aquel día la fiesta inaugural de la interesantísima Semana Pedagógica. Tratándose de la alta gerarquía del distinguido e ilustre excursionista, no es extraño que a las cinco de la tarde apareciera desconocido Roncevalles ante el continuo ir y venir de autos y la concentración de la inmensa muchedumbre que se agolpaba en la carretera ávida de conocer al Ministro de Instrucción y recibirle con el respeto debido a su alto cargo, acorde con la cultura y educación del pueblo navarro. Y así fué.

Sobre las cinco y media hizo su feliz entrada en Roncevalles deteniéndose el auto delante de la Iglesia en que fué recibido por el M. I. señor Prior don Fermín Goicoechea y el Capellán don Agapito Martínez Alegria, oyéndose algunos aplausos los cuales fueron los que en nombre del Cabildo de la Colegiata hicieron los honores durante la corta estancia y recorrido por la Colegiata.

Inmediatamente de apartarse visitó la Iglesia el Ministro, precisamente en los mismos locales en que iba a dar principio la Hora Santa, y como viera la Iglesia llena de fieles, manifestó que no se alterara el acto religioso, adhiriendo a continuación las sagradas imágenes de la Virgen que se venera en el Altar Mayor y la "Dolorosa" efigies de las marianas. Luego, acompañado de distinguidos visitantes por ludo y numeroso cortejo por las dependencias de la Sacristía, admirando desde el balcón el grandioso destierro de Roncevalles, teatro de la gloriosa jornada vascona de la libertad e independencia de nuestro antiguo Reino. Se detuvo después en la Cúchica Capilla restaurada de San Agustín y al observar la estatua vacante de los Reyes navarros Sancho el Fuerte y doña Clemencia, preguntó, si en la Abadía estaba enterrado también alguno de los Poix, sin que exista

más dato que el de que pernotó en Roncevalles.

La visita del Ministro por la Biblioteca fué más detenida y larga. Ante la contemplación y examen de varios incunables y códigos antiquísimos entre ellos, el valioso Diccionario de once lenguas, del que hizo grandes y cumplidos elogios, y finalmente, el recorrido terminó con la lectura de varias bulas de los Romanos Pontífices y majas geográficas de venerable estima, firmando en el Album que el señor Prior le presentó como recuerdo de su paso por Roncevalles. Y ya, fuera de la Casa Comunal, se despidió cortés y amablemente de los dignos representantes del Cabildo, ofreciéndose incondicionalmente. Y el gráfico Zaragüela aprovechó el momento culminante de la salida para tirar varias placas conmemorativas de esta importante efeméride.

El Ministro subió a Ibañeta para descubrir otro colosal panorama, pero contrariadamente, invadió la niebla, impidiéndole su contemplación, lo que le obligó a retornar a Iruña. El recibimiento al señor de los Ríos en Roncevalles fué digno y respetuoso, sin que se trasluciera ninguna anomalía inconvenciente que desdijera el carácter culto del país vasco.

Que lleve un feliz viaje tan distinguido excursionista con la impresión más grata de nuestro pueblo.

La fecha del 8 de Septiembre en que la Iglesia conmemora el gran Misterio de la Natividad de la Virgen Santísima, es otra efeméride gloriosa, ya que, representa la tradición, vida del Volhejo eguna, con que el pueblo vasco le ha denominado y la denomina en su lengua madre al día de la insignie Patrona de Orreaga que este año vamos a celebrar el jueves de la presente semana con la solemnidad y esplendor característicos de las grandes fiestas marianas.

En años anteriores, la asistencia del señor Obispo de la Diócesis daba gran realce a la función religiosa, pero en el actual, ocupaciones meludibles de su alto cargo, impide asistir. En su lugar, el M. I. Sr. Prior Lic. don Fermín Goicoechea, actuó de preste y celebrante, así como, rindiendo culto a una antiquísima y patriótica tradición dirigió su autorizada palabra en euskera. Que un espléndido tiempo, como el que disfrutamos, acompañe a los fieles euskaldunes de ambas vertientes fraternizando en una hermandad y convivencia propia de hermanos, unidos por unas mismas características raíces. Sean bien venidos.

Un grupo simpático de excursionistas de ambos sexos de Orreaga y Auriz, que hicieron acto de presencia en el grandioso mitin nacionalista de Sangüesa, regresaron a sus lares altamente satisfechos y contentos de haber pasado un buen día en honor de la patria vasca cuyo entaltecimiento, corrió a cargo de los elocuentes oradores propulsores del ideal nacionalista que va adueñándose del corazón navarro. A la biz.

MENDI-XURI

Vale-moneda

Se admite por valor de 0'25 peseta en pago de una compra de 250 pesetas

El Trust de las Medias

Caduca el 30 de Septiembre.

A. OROZ Médico

ANALISIS

San Antón, 3, primero. Tel. 1405

En pro de los periódicos suspendidos

Los directores de los periódicos de Madrid suspendidos por el Gobierno, "El Debate", "El Siglo Futuro", "A B C", "La Nación", "Informaciones", y "El Mundo", han presentado al señor Ministro de la Gobernación el siguiente escrito, que va autorizado por 1.011 firmas de redactores, empleados y obreros de dichas publicaciones.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Veintidós días han transcurrido desde que una resolución de carácter gubernativo decretó la suspensión de los periódicos a cuyos redacciones, oficinas e imprentas pertenecen los que suscriben. Durante estas tres semanas nos hemos abstenido de intervenir a título singular, en gestiones realizadas cerca del Gobierno para conseguir que sea levantada la interdicción que a la vez que sobre los periódicos, pesa sobre la libertad de nuestro trabajo. Confiamos en que esta prudente conducta predisponga en favor de la súplica que en este escrito se contiene, la benevolencia de quien sobre ella ha de resolver.

También otras razones más fuertes y positivas, podemos aducir en pro de nuestra demanda "que queremos" apartar y, en efecto, apartamos, de cualquier prurito de polémica o de censura a la orden gubernativa cuya revocación pedimos.—Nos hacemos cargo de que, ante sucesos graves, el Gobierno se haya creído obligado a usar de poderes excepcionales. En cualquier caso,

ción requiere la previa comisión de facultades que nadie ha imputado a los periódicos suspendidos. En consecuencia, es la propia Constitución de la República quien ampara nuestra petición y quien debe imponer el respeto efectivo a la integridad del derecho de los periódicos suspendidos a publicarse y circular libremente, mientras no infrinjan algún precepto legal. Y la seguridad que a todos alcanza de que ninguno ha de ver menoscabado su derecho si actúa dentro de las leyes, en mucho ha de contribuir a la necesaria y patriótica pacificación de los espíritus.

Otro orden de consideraciones, aunque secundario, de indisputable importancia, queremos presentar a la consideración de V. E. y es el económico. Tanto las Empresas como el personal de cada una de ellas estamos sufriendo graves perjuicios. Es notorio el de las empresas. Puede ser irreparable. Y no es exagerado decir que tal quebranto puede un día ser mortal, y que ese día llegará el perjuicio casi en igual medida a los centenares de hombres que de cada periódico viven y que pueden verse de pronto, sin pan y sin trabajo. Aún es menos aventurado suponer que, durante estos periodos de suspensión, no sea posible a algunas empresas pagar sus haberes, como hasta ahora lo han hecho al personal en paro forzoso y, en fin, aunque las empresas paguen sueldos y jornales fijos, de nómina, somos muchos los

Clausura de los Cursos de Verano de Eusko Ikaskuntza

Programa de las fiestas vascas

El sábado a las 10 de la noche en las ESCUELAS DE SAN FRANCISCO.

- 1. Conferencia de Aitzol.
2. Diálogo de Egileor y Beorlegui.
3. Recitaciones por la señorita Arnzadi de Barrena.

EL DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE EN EL CAMPO DEL OSASUNA

- 1. Ezpata dantza (grupo de Pamplona).
2. Aizkolaris (de Leiza).
3. Sagardantzta (de Pamplona).
4. Palankaris (de San Sebastián).
5. Orfeón Pamplonés (que interpretará boga boga - Sagarren - Jolko mendian e Irutxiko Kalez-Kalez y Guernikako.
6. "Trikiritxa".

una medida dictada en presencia de determinadas circunstancias, pasadas estas, carece ya de justificación.

Razonamos así porque otro género de responsabilidad ni existe ni por nadie ha sido señalado a los periódicos suspendidos. En los oficios de suspensión, ninguna causa se asigna a ésta. Oficiosamente se ha dicho que los periódicos cuya publicación ha sido prohibida, no han participado en el último complot. Es notorio—prueba fehaciente hay en las páginas de todos ellos—que, por razones y criterios diversos y cualquiera que sea la ideología de cada uno, todos han coincidido en condenar la violencia fáctica política y en preconizar el empleo de medios estrictamente legales para procurar la extensión o el triunfo de cualquier doctrina o aspiración política.

Porque la verdad de los hechos es esa, nadie ha invocado como fundamento de la actual desaparición del régimen de libertad de gran parte de la Prensa española, la Ley de Defensa de la República, cuya aplica-

que, no obstante, nos vemos perjudicados. Así ocurre a los colaboradores, a los correspondientes de provincias, a los obreros que pierden horas de trabajo extraordinarias y extraordinariamente remuneradas, a los vendedores y a cuantos en todo o en parte, prestan un trabajo y reciben estipendios eventuales y no sujetos a nómina. En otro aspecto, en fin, aún se ha de considerar la cuantiosa disminución de importantes suministros, papel, tinta, lubricantes, etc., de suerte que es patente cómo el daño alcanza aún a empresas y obreros de muchas industrias en relación con la periodística.

Por lo expuesto, SUPPLICAMOS a V. E. que en mérito de las razones de ética y de derecho políticas y económicas que con todo respeto acabamos de exponer se sirva hacer lo necesario para que los periódicos actualmente suspendidos vuelvan a publicarse y circular libremente, con todas las garantías que la leyes les concedan. Madrid 31 de Agosto de 1932.

Publicidad en Autobuses, Prensa, Vallas, Guías, Revistas, etc., etc. Rótulos luminosos. Delegación exclusiva de "La Voz de Navarra". Oficinas: San Nicolás, 1, primero. Tel. 1403.

Larios y Compañía, Malaga COÑAC - VINOS GENEROSOS Proprietarios de la marca Jiménez & Lamothe Agente General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA - Estafeta 16, 8.

CREDITO NAVARRO SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1891. Capital social, 15.000.000 de pesetas. Capital emitido, 10.000.000 de " Fondo de reserva, 6.000.000 de ". Realiza toda clase de operaciones Bancarias. Intereses que abona a sus imponentes. Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100.

Caja de Ahorros de Navarra DON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libretas ordinarias a la vista, 3,50 por 100. Imposiciones anuales, 4,25 por 100. Imposiciones semestrales, 3,75 por 100. Cuentas corrientes a la vista, 0,50 por 100. Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capitalidad y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIALES.—DONES INFANTES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes. Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION SUCURSALES: Alsasua, Aoi, Arriba, Atalbe, Caparros, Caracillo, Casante, Corella, Echazar, Elizondo, Estella, Iruñun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marell, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

EL DIA DEL NIÑO EUSKELDUN EN ELIZONDO



Niños y niñas de Pamplona bailando la sokadantza (Foto Mena).

LOS DEPORTES



PIEMONTESE GANA LA TERCERA ETAPA DE LA VUELTA A CATALUÑA

PARCELONA.—Se disputó la tercera etapa de la Vuelta a Cataluña, sobre el recorrido Tortosa-Cervera (203 kilómetros).

Un numeroso pelotón se mantuvo en cabeza durante casi toda la etapa, y aunque hubo algunos intentos de despegue, al final se presentaron ocho corredores, que se disputaron los puestos al "sprint".

- La clasificación registrada fue como sigue:
1. Piemontesi (italiano).
 2. Hargues (francés).
 3. Moerenhau.
 4. Cañardo.
 5. Digneff.
 6. Figueras.
 7. Bachero.
 8. Ricardo Montero.
- Todos en el mismo tiempo: 6 h. 57 m. 31 segundos; etc., etc.

BOXEO

LOS BOXEADORES ESPAÑOLES

¿Decadencia? ¿Pujanza? Se discute mucho y no siempre con fundamento. El boxeo en España progresa lentamente, pero progresa. La prueba es que hace diez años apenas si se hacían reuniones en otro lugar que Barcelona y hoy hasta Huesca se permite el lujo de gastarse cinco mil duros en ver repartir puñetazos.

Probablemente, el impulso formidable que dió Uzcudun no ha sido igualado por ningún otro boxeador. Pero todos, unos más que otros, han hecho en sus respectivas regiones algo por la popularidad del "noble arte" con sus victorias al otro lado del mar.

Téngase en cuenta que para ser el nuestro un país en el que no hay cantidad de pugilistas es notable que hayamos exportado al extranjero tantos. Basta recordar unos cuantos nombres: Paulino, Hilario Martínez, Ricardo Alis, Lete, Isidoro Gastañaga, Ignacio Ara, Antonio Mata, Martín Oroz, Gregorio Vidal, Ino, Santos Mur, Arilla, Antonio y Pedrito Ruiz, Jim Terry, Julián Echeverría, Víctor Castaños, Rufino Alvarez, Víctor Ferrand, Ramón Barbéns, Sanz, Montes, Piedrafitá, José Martínez, Olagüel, Mateo Osa, José Morán, etc.

A pesar de que afirman muchos entendidos que es mejor utilizable en la boxe la flama británica que el ardimiento español es lo cierto que en nuestra nación, sin llegar a poseer millares de boxeadores como Inglaterra, por ejemplo, en calidad tenemos dentro de cada categoría hombre tan buenos o mejores que los que más desuellan en las islas en que nació el rudo deporte.

Ocho divisiones se establecen oficialmente en el boxeo europeo. Lo mismo por la F. B. U. que rige los destinos del pugilismo hispano que por la British Board of Control que maneja los del inglés.

En la división de los pesos mínimos, Arilla y el propio Ortega pueden sostener la comparación, sin temor, con los mejores "mosquitos" isleños. Jackie Brown, pesado de pe-

so y todo, no creemos que fuera adversario peligroso para ninguno de los dos.

En la categoría "bantam", Dick Corbett, que ha probado ser el mejor en Inglaterra, no resistiría mucho tiempo la izquierda de Gregorio Vidal, ni el ataque cónico de Julián Echeverría. Difícilmente soportaría el martilleo pegajoso de Carlos Flix.

José Girónés, en los pesos plumas, es notablemente superior a todos los "126 libras" de Britania.

En los ligeros, a falta nosotros del hombre de "clase" internacional que parecía destinado a Martínez Fort, aún podríamos con ese mismo valenciano y con el catalán Micó soportar sin padecer demasiado la comparación con los Al Howard, Tiger Smith y compañía y sólo por el virtuosismo de Johnny Cuthbert les concederíamos un ligero margen de ventaja a ellos.

En los "welters", en justicia, creemos que Jack Hood es mejor que Martín Oroz, que José de la Peña y que los demás semimedios nacionales.

En cambio, en los "middleweights", Ara supera a Len Harvey, indudablemente, y no sería el baturro quien pusiera dificultades para probarlo.

En los semicompletos mal estamos en España, pero no están mucho mejor en Inglaterra. Unicamente si Jack Petersen, la nueva sensación, puede reducir su peso a las "145 libras", la balanza se inclinaría por ellos.

Y en los pesados... En la categoría más impor tante, en la que define el boxeo, teniendo en cuenta que Larry Ganis es canadiense—y aunque no lo fuera importaría demasiado—la superioridad de Uzcudun y Gastañaga sobre esa pila de los Tucker Meen, Pettifer y demás mediceros herederos de Phil Scott, es demasiado evidente para que nadie pueda ponerlo en duda.

Total, en resumen, que de ocho categorías que se reconocen en la boxe, por lo menos en cuatro, "gallos, plumas, medios y pesados", la superioridad de los hombres de España sobre los hombres de Inglaterra es evidente.

Y eso no deja de tener importancia si consideramos que Inglaterra es la madre del boxeo!

DIRECTO

(De "La Voz de Aragón").

Los Tres Valles

Autobús a San Sebastián

Día 11: Salida de Pamplona a las 7 de la mañana; regreso a las 10 noche.

Ida y vuelta: 10 pesetas.

Billetes: Ciudadela, 3. tienda

Salida de San Lorenzo



LA MAS HIGIENICA

Coliseo Olimpia (Empresa S A G E)

Sábado, 10 de Septiembre de 1932

Extraordinario acontecimiento mundial,

Richiardi-Derkas?

grandiosa atracción hispano-americana.

RICHIARDI (el mágico moderno en su elegante gabinete rojo).
DERKAS? (el más discutido artista como intérprete del alma femenina.—Artista digno de verse).

NO OLVIDARSE: Sábado 10 de Septiembre Coliseo Olimpia

SOLITARIOS

Campamá, el campeón catalán la abandona por agotamiento. Así lo leemos.

De conformidad con lo prometido en la asamblea última, del Valencia, dos miembros de la Directiva últimamente nombrada se han comprometido a entregar 60.000 pesetas cada uno para atender inmediatamente a los pagos más apremiantes, comprometiéndose a sufragar los gastos que se originen hasta final del año o primeros del próximo.

Por acá ¿no hay nadie que se anime un poco?

Gerardo Bilbao, el medio ala arenero al Athletic de Bilbao.
Gerardo Bilbao al Athletic madrileño.
En vistiendo de "colchonero" que me llamen como quieran.

El Athletic bilbaíno a Canarias. ¿Sí? ¿No? Es indudable que se ha propuesto y pensado en tal viaje, y en vista de que los socios bilbaínos quieren ver en el campeonato regional a su primer equipo, la Directiva ha renunciado al viaje, dejándolo para mejor ocasión.

Chacho y el Deportivo Coruña cada vez se arreglan menos.
Aquél sigue sin firmar, pero continúa haciendo peticiones, hasta cierto punto lógicas.

El Deportivo ha dicho que no lo traspasa por menos de 40.000 pesetas.
Ya dijimos días pasados algo sobre esto. La consecuencia natural se ha producido. Se ha dirigido Chacho al Club Coruñés diciéndole que si vale 40.000 pesetas para otros Clubs, ¿qué menos de 20.000 debe darle Coruña por firmar la ficha?

Y así está en estos momentos el asunto. En medio de unas cifras disparatadas.
Este año no ha habido codornices. Pero cuantos han salido siquiera un día con la escopeta, dicen que han matado "unas cien"...
Todos.

Equerra ha abandonado la vuelta a Cataluña a consecuencia de heridas.

Los maestros de ajedrez

El célebre jugador de ajedrez Alekin acaba de jugar simultáneamente sesenta partidas contra trescientos adversarios, pues en cada tablero había, en contra suya, cinco jugadores.

No ha perdido más que dos partidas. Es una prueba única en la historia del juego de ajedrez: historia que se pierde en la noche de los tiempos, ya que se pretende que el juego de que hablamos fue inventado nada menos que durante el sitio de Troya.

No es efímera la gloria de los grandes jugadores de ajedrez; no se puede imaginar con cuánto cuidado se conserva a través de las edades por los aficionados a este noble juego. Así ha llegado hasta nosotros el nombre de Gioachino Greco, Calabrese, el mejor jugador de tiempos de Luis XIV; de la Bourdonnais, famosísimo jugador del siglo XVII, y de Philidor, más conocido como jugador de ajedrez que como músico.

Esa fidelidad en los recuerdos y en las tradiciones locantes al ajedrez y a sus más famosos jugadores obedece al hecho de que ese noble juego tuvo en todo tiempo, en París, una especie de templo donde se ejercía como sacerdocio. Ese tiempo fué durante más de doscientos años el café de la Regencia.

Los jugadores de ajedrez concurrían a él desde principios del siglo XVIII. Dicho café se hizo célebre desde el día en que Philidor actuó en él y empezó a jugar varias partidas a la vez contra los mejores jugadores de París.

En la misma época la frecuentaba D'Alambert, así como Rousseau, Voltaire acudía también, y dejó fama de ser un pésimo jugador.

Diderot refiere que iba con frecuencia hacia las cinco de la tarde para entretenerse viendo jugar.

El mismo escribe: "Allí triunfaban Legal, el profundo; Philidor, el sutil, y el sólido Maot."

Así han pasado a la posteridad los nombres de los jugadores famosos.

Hace algunos años los amigos de este juego, descosos de divulgarlo entre la juventud, consiguieron del ministro de Instrucción pública de Francia permiso para distribuir tratados sobre ese juego en los Liceos de París. Sería de desear que la tradición se reanudara, porque ese juego ha sido considerado en todo tiempo por las mayores men-

talidades como una de las más ingeniosas concepciones de la inteligencia humana. Goza de gran favor en los establecimientos de enseñanza del mundo, especialmente en Inglaterra. ¿Por qué, pues, no cultivarlo?

Juan LECOQ



En Euskal-jai

Los partidos jugados ayer en Euskal Jai, fueron de los llamados de calle.

En el primero contendieron Guruceaga y Yancí con Abrego 11 y Azpilicueta.

Estos, favoritos de la cátedra, salieron por delante y sin permitir que sus contrarios les alcanzaran llegaron a los cincuenta tantos cuando Guruceaga y Yancí tenían 34.

Los gananciosos y Yancí jugaron bien. Guruceaga, mal.

A continuación Patrieto e Iraola fueron derrotados con facilidad por Talo y Salsamendi.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Abrego I y Olagüe

contra

Ezponda y Arce

Teatro Gaxarre

Teléfono 2223

Hoy jueves 8 de Septiembre de 1932

Tarde a las 7 y media.

Noche a las 10 y media.

Reposición de la producción FOX FILM

EL ESPIA

Interesante argumento de espionaje y amor en la Rusia Soviética, en la cual encarnan las principales figuras, la bellísima KAY JOHNSON, NEIL HAMILTON y JOHN HALLIDAY.

Próximamente... CIMARRON

Epopeya cinematográfica de gran espectáculo en la que intervienen 40.000 figurantes.

En breve JUAN DE LA LUNA

Película francesa cuyo estreno constituyó un acontecimiento cinematográfico.

Coliseo Olimpia

SAGE Teléfono 2224

Hoy jueves. Gran reprise

El proceso de Mary Dugán

Totalmente hablada en español

Intérpretes cent-ales: María L. de Guevara, Rafael Rivelles, José Crespo y Ramón Pereda.

Sábado espectáculo mundial

Richiardi-Derkas?

Sensacional espectáculo de misterio y arte.

DESCUBRIMIENTO AMERICANO QUE REPRIME LOS ATAQUES EPILEPTICOS

Nueva York.—E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América, traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un libro gratis, titulado "¿Puede curarse la epilepsia?", escribiendo a J. Redfern (Dept. 76 C), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

Almoranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical. "SIN OPERACION" NI DOLOR. Procedimiento más moderno.

Consultorio: Dr. Juan de Ledesma Navarro. Enfermedades de la piel, Venéreo y Sífilis.

Especialista en el Hospital Victoria Eugenia. Consult. de 11 a 1.

Al uso de la "Crem" de SAGE

E. Blasco Ortiz

DENTISTA

A OIZ



Las reglas del fútbol

MODIFICACIONES Y ACLARACIONES

Las modificaciones hechas este año en las Reglas del juego del fútbol y que ya rigen en España según comunicación de la F. E. F., son:

Regla I.—Añadir a la decisión del International Board, fecha 11 de junio de 1917, lo siguiente: "Esta decisión afecta únicamente a las cuatro Federaciones británicas, con respecto a sus partidos internacionales. (I. B., 11 junio 1932).

Regla V.—Sustituir el contenido de la segunda oración de esta regla por lo siguiente: "Para efectuar el saque, el jugador deberá estar con ambos pies en el terreno, sobre la línea de banda o al exterior de ésta, dando cara al campo de juego, y lanzarán el balón por encima de su cabeza y en cualquier dirección, y el balón estará en juego una vez lanzado dentro del campo".

Como consecuencia de esta modificación, suprime el número V en la segunda línea de la Regla XVII.

Regla XIII.—Añadir a continuación de la decisión del International Board, 14 junio 1930, lo siguiente: "Los árbitros que actúen en partidos internacionales llevarán su indumentaria de colores distintos de los usados en sus uniformes por los equipos contendientes".

La F. I. F. A. tiene una Comisión encargada de resolver casos dudosos.

He aquí algunos de esos fallos: Primero.—El partido va a comenzar. Los jugadores están en sus puestos. Pero antes de que se silbe el comienzo del match dos jugadores se pegan. Si el árbitro cree que debe expulsarlos y los expulsa ¿pueden ser sustituidos?

Responden: No. Hay que considerar como el verdadero comienzo del match a los cortos instantes que preceden al kick-off.

Segundo.—Al empezar, sin antes de que el balón sea puesto en juego, un jugador no acierte a la distancia reglamentaria. Se lo advierte el árbitro y persiste en colocarse mal. El árbitro le expulsa. ¿Puede ser sustituido ese jugador?

Respuesta: No. El jugador expulsado por el árbitro no puede ser sustituido.

Tercero.—A mitad de tiempo, en la casetta un jugador golpea a un contrario. ¿Qué debe hacer el árbitro.

Respuesta: El árbitro puede expulsar al agresor, que no puede ser sustituido. El medio tiempo es simplemente una intervención del match y los poderes del árbitro son iguales en todo él.

Cuarto.—Un jugador se porta de modo incorrecto con respecto al árbitro durante el medio tiempo. ¿Qué debe hacer el árbitro?

Respuesta: Imponer su autoridad como si el hecho ocurriera en pleno partido. Esto es, expulsarlo.

Calzados

Modernos y elegantes. Muy económicos. Constitución, 25, San Nicolás, 2

¿Ha firmado Senosiain?

En las peñas y corrillos deportivos se charla y comenta animadamente de cosas de fútbol.

Nos lo explicamos. ¿Cómo no? Dentro de muy pocos días empieza el campeonato mancomunado y todavía los directivos "rojos" no dicen "esta boca es mía" en cuanto a la composición del equipo titular que ha de representarnos en las luchas que se avecinan.

Y esto, naturalmente, preocupa a la afición.

Sin embargo; yo que conozco el peso que sobre sí ha cargado y soporta la directiva, el interés, los desvelos y "sacrificios" que les cuesta este "encarguito", me siento optimista.

Confío, fundadamente, en que tendremos equipo "bien" para enfrentarlo dignamente y salir airoso de los que, nos ha tocado en suerte merced al entusiasmo y juego desplegados en la pasada temporada por nuestros "rojillos". Al tiempo.

¿Ha firmado Senosiain? ¿Se prescinde de Senosiain? He aquí la pregunta que constantemente y con un no disimulado interés se nos hace. Sirvan estas líneas de explicación para los impacientes.

Senosiain (para mí un notable jugador) sigue perteneciendo a "Osasuna". Es más; sigue queriendo a "Osasuna" y deseando partirse el pecho por "su" Club.

El cariño que hacia él siente no se ha entibado lo más mínimo con motivo de unas pequeñas diferencias surgidas entre jugador y Club, contra la voluntad de ambos, diferencias que, según noticias, han quedado favorablemente zanjadas.

Este simpático incoñon de Obanos, que es comprensivo y razonable, olvidándolo todo, seguirá cooperando con mayor entusiasmo si cabe, en los triunfos de su equipo y la afición de Navarra entera, que lo espera celebrará muchísimo. Puede de ello estar seguro.

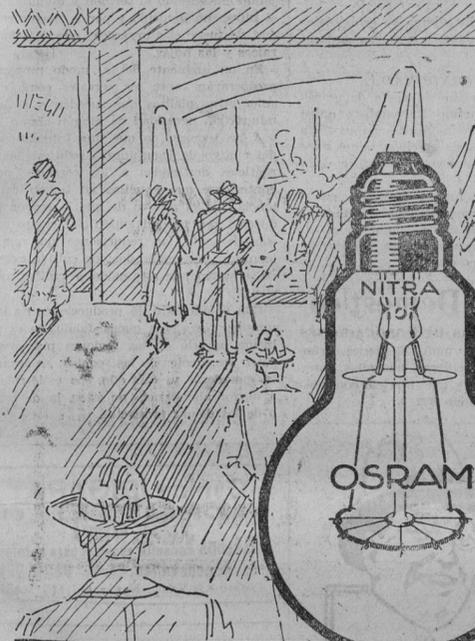
De manera, que siendo legal y reglamentariamente jugador del "Osasuna", queriendo a "su" Club y teniendo vivísimos deseos de daleltarnos con su juego sereno, eficaz, magnífico, ¿puede darse de su alineación en el primer equipo?

Yo, lector amigo, que soy optimista, confío en que tendremos ocasión de tributarle grandes ovaciones.

Ostioika.

Los escaparates de la ciudad

¿Por qué preferimos los escaparates bien iluminados?



Al anoecer nos cautivan los escaparates con buen alumbrado. Adquiriremos gustosos al día siguiente lo que en tan buena luz se nos presentó. Los comercios modernos con iluminación correcta inspiran confianza, porque ponen a prueba calidad y surtido. En cambio ahuyentan, en vez de atraer, los escaparates mal alumbrados.

Con su inmensa variedad de tipos para todas las aplicaciones, las lámparas OSRAM, insuperables, constituyen la base del alumbrado moderno. Diríjase a los Depositarios OSRAM.

CON LÁMPARAS OSRAM ALUMBRADO PERFECTO

LÁMPARAS

OSRAM NITRA

EL MAS EXQUISITO
EL MAS INOFENSIVO
EL MAS ECONOMICO
EL MAS EFICAZ DE TODOS

Los purgantes conocidos, el que no produce náuseas, dolores, cólicos ni irritaciones, sino por el contrario, una activa desintoxicación intestinal es la

Limonada purgante en polvo Armisen

Su acción lenta, suave, eficaz produce una disposición única de carácter normal, restableciendo casi instantáneamente la plena normalidad digestiva y permitiendo volver en muy breve plazo al régimen alimenticio ordinario.

Caja de una purga. . . 0'50 pesetas
Caja de seis purgas . . . 2'00 "

Laboratorio ARMISEN

Plaza del Pueblo, 5 y 6 ZARAGOZA

0,95 BAZAR DE MODA
Mayor 21
BAZAR GATO FELIX
Mayor 45

BAÑOS DE FITERO

Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumático-gotas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. Magníficas instalaciones hidroterápicas, duchas, lodos, etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles de Castejón al rápido de la mañana y a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6'45 tarde. Combinación desde Pamplona a los Baños de Automóviles de las Sociedades "El Arga" y "Río Alhama". Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Morota. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco. Para Memorias y detalles, dirigirse a los Administradores de Fitero, (Navarra).

MUEBLES

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre

EXPOSICION PERMANENTE
Vidrios, Metales, Material eléctrico

Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

Una Mujer
Los Descubrió
1000 Mujeres
Los Probaron
4 Millones 1/2

De Mujeres Los Usan Ahora

Solamente los polvos Tokalon los famosos polvos parisienses, contienen "es-puma de crema" mezclada perfectamente por medio de un pro-cedimiento patentado.

Resisten al sol, al viento, o al sudor bailando.

Invisibles y adherentes, hacen que la piel más rugosa y áspera parezca suave, fresca y juvenil.

Prueben hoy mismo los polvos Tokalon con Espuma de Crema y dense cuenta de la nueva belleza aombrosa que procuran inmediatamente a su tez. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Labradores alerta

No compre granos y cultivadores sin visitar la casa Zurriena en Oñate, (Guipúzcoa).

PRECIOS MUY ECONOMICOS

CARBONES

Huizas, antracitas, coque LUIS REVERTIDO SAGARDOR Sarriena, 24.-Tel. 2372 Pamplona

"EL IRATI" S. A.
Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de
3'50 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador. También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'10 pesetas el kilo. Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.

Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:

- Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.
" 1390, carpintería de don Martín Ota, Descalzos 70.
" 1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 88.
" 2380, chocolatería y cerería de señora Hija de Manterola, Zepatería, 76.
" 2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.

pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manutables que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camion en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe base para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón de saguilla.

Dirigirse a "HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, 8 y 20 Administrador, en ZUBIRI

NESFARINA

Excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.

- NUM. 1.-BOTE BOTE.
NUM. 2.-BOTE CORRIENTE.
NUM. 3.-BOTE TRIPLE (el más económico por su gran calidad).

Todos los envases y babilarias de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.



PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrecen sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprovechos las vendan con este nombre. La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, creador de la Compañía Industrial NESFARINA.

The y Elixir Pujol
Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástricas, tífus, gripe, etc. Fijese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado. De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 8, Barcelona Teléfono 75.370

Maths Gruber
MAQUINA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR
marca "FIX"
Representante: JUAN ILUNDAIN, Naves de Fitero, 19 - Pamplona

A. García San Miguel
De la Casa de Socorro, por oposición
ESTOMAGO, INTESTINOS
HIGADO
Medicina General
De 11 a 1 y de 4 a 6
PAULINO CABALLERO, 14, 2º

CONTRA EL DOLOR LA ESPECIALIDAD NACIONAL CEREBRINO MANDRI
Nunca perjudica

ANUNCIOS BREVES DE LA VOZ

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

ALQUILO sitio céntrico piso amueblado, bonito. Informarán: Mayor, 76, tienda.
SE ARRIENDA casa con 60 robadas de tierra en Zabaldica, Valle de Esteribar. Francisca Arteta, en Iroz.
SE OFRECE gabinete para señor o dos muchachos, con pensión o sin ella. Informes: Admón.
ALQUILO gabinete a señora sola derecho cocina, o señor o señora para dormir. Informes en esta Admón.

Compras

DESEO comprar de ocasión, nuevas o usadas, 20 puertas habitación interiores. Informar a la Admón.
SE DESEA comprar un malacate fuerte y bueno, para hacer ondan. Informes a la Sucursal de LA VOZ, en Estella.
DESEO comprar camioneta en buen uso, de dos o tres toneladas. Informes Amaya, 1 bis, principal.

Empleos

NODRIZA desea criar en su casa, tres días leche. Informará Margarita Fernández, en Lazagurra.
SE OFRECE cocinera interina. Informes en esta Admón.
NECESITO sirvienta con buenos informes para todo servicio y gobierno dos de familia. Calle Jarauta, 56, tienda.
APRENDIZAS hacen falta. Informes Amaya, 1, taller de confecciones.
SE NECESITA estornadora en Teobaldos, 9, primero, interior, derecha.
SE NECESITA muchacha formal para servir invierno Madrid. Necesario haber bien el suzkera. Informes en esta Admón.

HACEN falta oficiales. Trabajo todo el año. Sastrería Sarobe.

SE NECESITA un aprendiz de panadero, edad de 16 a 18 años. Para informes, panadería de Eustaquio Garbala, en Milagro.

NINERA se necesita de unos 18 años, poca familia. Mercaderes, 11, tercero.

HACE falta oficial albañil que sepa trabajar en mampostería. Dirigirse a Simeón Chourraut, Nagore (Ariz).

SIRVIENTE: Se ofrece para todo servicio de labranza y entiende en maquinaria. Para informes Admón.

NECESITO sirvienta con buenos informes, de 30 a 40 años. Informarán: San Lorenzo, 9 y 11, Pensión Cebrían.

AGENTES productores y representantes se necesitan a sueldo y comisión para Logroño, Pamplona y pueblos de Rioja y Navarra. Dirigirse a CREDITO MERCANTIL ESPAÑOL, S. A. Delegación de Zaragoza, Don Jaime 1, 2, pral.

SASTRE: Necesito buenas oficiales. Obra fina, buen jornal. "La Madrileña". Arrieta, 8, (Nuevo Ensanche).

NODRIZA casada, 1 mes leche, se ofrece para criar en su casa. Informes, correspondal VOZ en Dicastillo.

SE NECESITA un oficial que sepa su obligación, en la Barbería de Jesús Fernández, en Villava, (Navarra).

Huéspedes

SE DESEAN huéspedes calle céntrica, balcon a la calle, primer piso, informes en esta Admón.
SEÑORA sola, tomaría tres huéspedes estables, pensión económica o solo dormir. Calle céntrica. Razón Admón.
SE NECESITA dos huéspedes casa todo confort. Avenida de Roncesvalles, 15 bis, 3º izquierda.
ESTUDIANTES casa de confianza, cerca del Instituto, desea huéspedes estables. Informes Admón.

Pérdidas

VACA perdida, raza pais, pelo pardo, tiene cencerro, en los cuernos el núm. 4, puntas serradas. Se suplica avisar DANIEL ZARATEGUI, Ibarraín, (Oñate).

LA PERSONA que haya encontrado en la mañana del día 6, una bolsa con cartera conteniendo cierta cantidad dinero, entregue en Admón. Gratificación.

PERDIDA perro policía, pintas blancas frente y cuello, atiende por "Chimiste", suplico entreguen en San Agustín, 26, cuarto, gratificaré, procediéndose en caso contrario judicialmente.

Traspasos

TRASPASO bonito negocio por no poder atenderlo en muy buenas condiciones. Produce un 40 por 100. Razón en esta Admón.

POR NO poder atender se traspasa tienda de tocinería muy apropiada, sitio céntrico. Informes esta Admón.

¡¡LABRADORES!!
Consumir abonos "CROS" la casa más importante de España. Para encargos dirigirse a
SUCESORES DE A. SARASA, TACONERA, 18 REPRESENTANTES-DEPOSITARIOS:
Almacenes en Rochapea, Cizur estación f. c. y Caparros estación f. c. Compra-venta de cereales, Molino de piensos en Rochapea.

Venta de ganados

SE VENDE un ternero recién nacido. Dirigirse a José Urdanoz, en Iza.
SE VENDE ternera recién nacida, para informes: Venta de Andrés, Echavacoiz.
SE VENDE vaca con su ternera de tres días, para informes: Pedro Gómara, Funes.
SE DESEAN vender 240 corderos para pique. Informará Venancio Coutin, en Ochagavía.
SE DESEAN vender 100 ovejas buenas de todo diente, a partir por Diciembre. Dirigirse a don Antonio Artoleta, en Ibilcieta.

CONEJOS Angora blanco y gigante España, vende en Rochapea, 39, Vicente Huici.

VENDO dos terneros para carne y una ternera recién nacida. Brigida Zanduetu, Zulueta de Elorz.

VENDO 130 corderas gordas y 100 ovejas jóvenes para vida, buenas y vacunadas. El interesado en Mérida, Ricardo Aznárez.

SIMIENTE de Nabo forrajero, redondo, de gran rendimiento, blanco y rojo, se acaba de recibir. L. ROZAUT, Chapitela, 21.

SE VENDE ternera y ternero, recién nacidos. Vaquería de Joaquín Satrustegui, Villava.

SE VENDEN 340 ovejas tempranas, 100 corderas vacunadas, para tratar Ceferino Lara, en Ujú.

TERNERA se vende una recién nacida. Dirigirse a Indalecio Viscarret, Mayor, 19, Villava.

¡¡MONTANESES!! ¡¡Contratistas!!
Vendo una buena partida de teja seminueva, encarnada, plana, entrando 12 al metro cuadrado, a 150 pesetas el millar. Veinte postes pino, muy rectos y gruesos, de medidas diferentes, entre 4 y 9 metros, de 0'50 de circunferencia, a 1'50 el metro. Imejorables postes de cemento de 2 metros largo, para cerramientos de fincas a 3'250 pesetas la docena. Diez chapas onduladas para cobertizos de 0'80 por 2'30, a 6 pesetas cada una. Solivillos de desecho de 0'10 por 0'06, a 0'30 pesetas el metro. De todo dará razón la Administración.

SE VENDE seleccionadora en buen uso. Informes: Juan Espila.-Lorca.

SE VENDE una moto "B S A" de 5 caballos, a toda prueba. Informes: Taconera, 16, 1º

VENDO carro de tres caballerías y un juego de galera. Francisco Murillo, Tafalla.

SE VENDE gabinete completo y una máquina coser, por ausencia. San Nicolás, 44-46, primero, derecha.

SE VENDE seleccionadora Marot de 150 a 200 rrbos, estado seminuevo, rendimiento, facilidades pago. Alfonso Elorz, Larraga.

SE VENDE casa en Aoz con huerta y pajar contiguo a la misma. Informes: Victorino Miranda, Aoz.

SE VENDE una casa de nueva construcción en el Ensache, capitalizada al 7 por 100 libre: Se vende un piso con dos habitaciones en lo mejor de el Ensanche y otro piso de una habitación. Se venden también casas en el casco de la población y extramuros en condiciones muy ventajosas. Informes P. Zamarbide, Construcciones, PAMPLONA.

TERRENO por parcelas sitio cercano a la población, con agua y luz a tres pesetas el metro cuadrado. La Administración dará razón.

¡¡CONTRATISTAS!! ¡¡Albañiles!! Atención Azulejo blanco de 20 por 20 y 15 por 15, a 120 pesetas el millar. Por partidas de 5.000 en adelante, precios convenientes. Informar este periódico.

VENDEMOS. Camión-volquete U. S. A. perfecto estado. Sucesores A. Sarasa, Taconera, 18, Pamplona.

VENDO dos mesas escritorio, precio económico. Barrio Iturbaren. Vuelta del Castillo, núm. 5.

VENDO seleccionadora Marot de 150 a 200 rrbos, estado seminuevo, rendimiento, facilidades pago. Alfonso Elorz, Larraga.

SE VENDEN cuatro cachorros de ganado lanar y dos mardanos jóvenes. Antonio Oscar, Magdalena.

VENDO Seleccionadora seminueva, de dos cuerpos, y una Báscula. Bernardo Ibarrola, Tafalla.

SE VENDE casa en Aoz con huerta y pajar contiguo a la misma. Informes: Victorino Miranda, Aoz.

Varios Automovilistas

Voluntarización de cámaras, reparación de subteridos y recambutados. Valeros Valero, Pauline Caballero, 1º

CALORSE a medida y haga sus arreglos. Calderería, 1.

SE OFRECE para trillar máquina Ajuria, número 1, garantizo trabajo y funcionamiento. Informes: Julián Istáriz, Alzola.

